Construir memoria frente a las violencias machistas

Una publicación de:

MUGARIK GABE
www.mugarikgabe.org

Mugarik Gabe
@mugarikgabe

ARABA
Casa de asociaciones "Itziar", Plaza Zalburu s/n
01003 Vitoria-Gasteiz
945 277 385 – araba@mugarikgabe.org

BIZKAIA
Grupo Vicente Garamendi 5, Lonja
48006 Bilbao
94 415 43 07 – bilbao@mugarikgabe.org

GIPUZKOA
Katalina Elizegi 46, bajo, puerta 4
20009 Donostia
943 445 977– gipuzkoa@mugarikgabe.org

Financiado por:

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Febrero 2021

Maquetación: Binari Comunicación

Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente **compartir** - copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato siempre que se reconozca la autoría, No puede utilizar el material para una finalidad comercial, si se remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado, no puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinja realizar aquello que la licencia permite.

Licencia completa: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES

Construir memoria frente a las violencias machistas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 6
Mugarik Gabe

LA MEMORIA SOCIAL, LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGUALDAD, LA ERRADICACIÓN DE LA(S) VIOLENCIA(S) Y EL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS HUMANOS 9
Luz Maceira Ochoa

ACTOS SIMBÓLICOS, LUGARES DE LA MEMORIA Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA 33

INICIATIVA YO TE CREO, RECONOCER LA VERDAD DE LAS MUJERES 34
Grupo Feminista del Foro Social Permanente. Olatz Dañobeitia y Arantza Urkaregi

PROCESO DE BÚSQUEDA DE UN LUGAR DE LA MEMORIA DE LAS MUJERES EN BASAURI 44
Anabel Sanz. Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri

VISIBILIZACIÓN DEL PAPEL DE LAS MUJERES 50
Intxorta 1937 Kultur Elkartea. Nerea Villa

HISTORIAS DE VIDA, FESTIVALES QUE HACEN JUSTICIA Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES 57

UN ABORDAJE DE LA MEMORIA DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA ARTÍSTICA 58
Art al Quadrat

LOS FESTIVALES POR LA MEMORIA: UN LUGAR PARA REPARAR, HACERNOS JUSTICIA, Y TRANSFORMAR NUESTRA HISTORIA 62
Actoras de Cambio. Amandine Fulchiron

ACTOS SIMBÓLICOS PARA HACER MEMORIA Y RECONOCER A LAS MUJERES 70
Corporación para la Vida Mujeres que Crean. Angélica Naranjo

EL TRABAJO DE COLECTIVOS DE SOBREVIVIENTES. EXPERIENCIAS Y DEMANDAS 75
Bizitu Elkartea - Asociacion de mujeres contra la violencia machista 76
Goizargi Emakumeak Elkartea 82
Asociación Guerreras Alto Deba 88

La memoria siempre es recuerdo y olvido.

Como decía Eduardo Galeano *"La cultura de consumo, cultura del des vínculo, nos adiestra para creer que las cosas ocurren porque sí. Incapaz de reconocer sus orígenes, el tiempo presente proyecta el futuro como su propia repetición, mañana es otro nombre de hoy: la organización desigual del mundo, que humilla a la condición humana, pertenece al orden eterno, y la injusticia es una fatalidad que estamos obligados a aceptar o aceptar para que las infamias puedan ser convertidas en hazañas, hay que romper la memoria: la memoria del norte se divorcia de la memoria del sur, la acumulación se desvincula del vaciamiento, la opulencia no tiene nada que ver con el despojo"*

Memoria Eraikiz es una apuesta por abordar la construcción de una memoria colectiva que recoja la voz y testimonios de las mujeres víctimas y sobrevivientes como estrategia en la lucha contra las violencias machistas. Una iniciativa que nace de la necesidad de dar credibilidad a estas mujeres, visibilidad a sus estrategias de resistencia, resignificar estos relatos, y transitar hacia discursos donde estas mujeres se erigen como protagonistas de sus propias vidas y de la transformación social.

Una memoria feminista que cuestiona los relatos hegemónicos que construyen la historia y por tanto el imaginario colectivo, una memoria sin la cual resulta difícil avanzar en los procesos de Verdad, Justicia y Reparación.

Desde los primeros años de nuestra estrategia contra las violencias machistas en la que se enmarca esta iniciativa, identificamos la necesidad de dar voz y credibilidad a las mujeres sobrevivientes. Así, en 2013, celebramos un Tribunal Simbólico por los Derechos de las Mujeres, donde una vez más pudimos ver la importancia de estas voces para entender los diferentes impactos que las violencias machistas tienen en sus vidas tanto a nivel individual como comunitario y aportar a la reparación a través de un acto simbólico.

Más adelante, llevamos a cabo la investigación Flores en el Asfalto en la que 28 mujeres víctimas y sobrevivientes de diversos tipos de violencias machistas y de diferentes lugares del mundo dieron sus testimonios. Este fue un proceso de construcción colectiva, donde abordamos las causas e impactos de las violencias machistas en sus vidas.

Siete de estos relatos hacen parte de la experiencia sensorial Memoria Eraikiz, fortaleciendo nuestra apuesta por construir memoria con la voz de las mujeres como herramienta en la lucha contra las violencias machistas.

Recogemos las palabras de Luz Maceira que dan sentido a nuestro trabajo en este ámbito "es fundamental comprender la memoria social como una arena en la que distintos grupos interactúan y participan -desde su situación y posición particulares- con sus diversos relatos o versiones sobre el pasado, formas de interpretarlo e ideas respecto el para qué o por qué de ese recuerdo colectivo. Y con frecuencia, esto implica miradas en conflicto (como las distintas versiones respecto al colonialismo o la esclavitud o la manera de relatar los horrores de la dictadura argentina) que tienen que ser legitimadas y defendidas para que puedan ser formuladas y ganar terreno para que sean escuchadas y transmitidas. "

Ahondando más en esta línea de trabajo realizamos unas jornadas en octubre de 2020 para profundizar tanto en los trabajos de Memoria como en iniciativas de Reparación. Fruto de esas jornadas es esta publicación, a través de la cual queremos aportar al conocimiento de la potencialidad de la memoria como herramienta frente a las violencias machistas, la difusión de experiencias concretas de memoria y reparación de la mano de diferentes colectivos de mujeres y destacar el aporte específico de las asociaciones de mujeres sobrevivientes.

Este trabajo parte de la convicción de que tenemos que intentar aquí y ahora incorporar estas voces, trayendo voces del pasado y sumando las voces de las mujeres que hoy lo viven. Porque las violencias machistas no son hechos aislados. Porque no son productos de hombres "enloquecidos". Porque no son por una mala decisión de las mujeres. Porque no ocurren en otros lugares, a otras mujeres. Las violencias machistas son una de las mayores vulneraciones de derechos humanos y debemos seguir trabajando para combatirlas. Queremos construir una memoria que recoja y reconozca las violencias machistas enfrentadas por las mujeres para caminar hacia un futuro libre de violencias.

Agradecemos todo el trabajo de diferentes colectivos y personas y su disponibilidad para compartir sus experiencias y saberes tan enriquecedores e inspiradores para seguir construyendo juntas.

Mugarik Gabe. Febrero 2021

La memoria social, la construcción de la igualdad, la erradicación de la(s) violencia(s) y el ejercicio de otros derechos humanos

Luz Maceira Ochoa

AUTORA

LUZ MACEIRA OCHOA

Se ha desempeñado profesionalmente desde 1998, trabajando en o colaborando con organizaciones civiles, instancias gubernamentales, e instituciones académicas en Guadalajara y Ciudad de México (México) y en el País Vasco. En 2019 colaboró con la línea de Memoria y Feminismo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile, así como el Diplomado Educación, Memoria y Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Tiene una formación interdisciplinaria en los campos de la Educación y en Ciencias Sociales, particularmente en Estudios de Género, Museología, y Memoria social y Derechos Humanos.

Cuenta con más de cuarenta publicaciones que incluyen artículos científicos y de divulgación, capítulos de libros, libros, y la coordinación de algunos números temáticos de revistas y de libros; en ellos y en los proyectos de investigación en los que ha participado, la igualdad de género, el feminismo, la educación, y la memoria social son temáticas fundamentales.

Ver publicaciones en: https://independent.academia.edu/LuzMaceira

Actualmente es co-coordinadora del Grupo regional de América Latina de la Memory Studies Association e integrante del Grupo de trabajo sobre Género y Memoria del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Actualmente es común encontrar múltiples grupos que promueven todo tipo de iniciativas para reconstruir o "recuperar la memoria". Desde algunas ópticas "recuperar la memoria" o "escarbar" y remover el pasado no tiene sentido o es, incluso "dañino". Como se argumentado en varios sitios, lo pasado ya ha ocurrido, pero los efectos del pasado están en la vida presente de múltiples maneras, e incluso son parte de nuestro futuro pues "desciframos en un pasado suceso una lección para el presente" (Todorov, 2000: 37). Desde esta perspectiva, los efectos del pasado no han pasado, y los sentidos que hoy se atribuyen a lo vivido ayer enmarcan continuidades y rupturas en la identidad de cada sociedad y basan lo que es, lo que cree ser, lo que quiere ser o dejar de ser (Maceira, 2017b).

Un ejemplo lo ofrecen un par de noticias sobre la celebración del aniversario de la Fundación de Bilbao, aparecidas en diarios locales en junio 2020. La primera se titula: "Bilbao se aferra a sus símbolos en un aniversario cargado de incertidumbres" y dice: "El Ayuntamiento de Bilbao celebró con solemnidad el 720 aniversario de la fundación de la Villa. Un acto cargado de símbolos y en un homenaje a las víctimas del coronavirus", y destaca cómo "la capital vizcaína" ha tenido que "adecuarse a una realidad cargada de incertidumbres" (Izarra, 2020). El título de la segunda nota es: "Bilbao conmemora este año el 720 Aniversario de la Villa" y abunda en la descripción de ese "acto, cargado de simbolismo y solemnidad", aludiendo a cada uno de los símbolos socorridos como la bandera de Bilbao, que fue izada "junto al Banco Juradero de Beteluri" en compañía de la banda de *txistularis* frente al Palacio Consistorial (*Euskadi Noticias*, 15/06/2020). Cada símbolo condensa varios elementos relacionados con la historia de la Villa: una fecha, costumbres o tradiciones locales, características político-organizativas vascas (*v.g.* los fueros o aspectos civiles, públicos, normativos, o de institucionalidad), entre otros elementos; y todos ellos dan forma a una memoria que entraña significados que son puestos en juego para reafirmar la identidad bilbaína, para "aferrarse" a la solidez que suponen los cientos de años de historia los cuales aluden a la capacidad de haber construido, defendido, conservado y enriquecido la Villa más allá de los sobresaltos que haya habido en ese largo camino -o los actuales-. Este acto no "remueve el pasado" inútilmente, sino que recurre a una serie de símbolos para comunicar una idea de continuidad o estabilidad, de posibilidades de presente y de futuro apoyados en un largo pasado.

De manera similar a lo que representa ese acto gubernamental, a nivel social y familiar, y en la vida diaria y en la vida organizativa, las personas y los grupos recuerdan y olvidan historias, hitos, eventos, etc., elaboran relatos a partir de ellos y de la manera en que les dan un sentido, y buscan compartirlos. La memoria es inherente a la vida humana y social. Elizabeth Jelin explica: "lo que el pasado deja son huellas, pero esas huellas, en sí mismas, no constituyen `memoria' a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido" (2001: 30). Esto significa que, a diferencia de los recuerdos individuales que pueden activarse o "despertarse" de pronto ante un olor, una imagen, un sonido, etc., la memoria colectiva necesita un entorno construido

socialmente para el recuerdo, o sea medios que nos repitan o indiquen o evoquen eso que se recuerda, y marcos de sentido que hacen que ese recuerdo sea comprensible o que se pueda asimilar y relacionar con lo que cada sociedad es o cree que es. Toda sociedad recuerda y olvida ciertos personajes, episodios o vivencias de su pasado por lo que estos representan, por los valores que expresan, por lo que le "dicen" hoy en día, y recurre a distintos medios para tenerlos presentes. Así, la memoria social es esa declaración o ese conjunto de contenidos que se seleccionan, (re)construyen o reinterpretan del pasado -o de ideas sobre éste- para extender su vigencia, porque tienen algún sentido; y es también el conjunto de procesos y prácticas sociales a través de los cuales se formula y comunica esa declaración; entre ellos, símbolos, valores, saberes, ideas, rituales, tradiciones, lenguajes y formas de comunicación, espacios, y un sinfín de objetos que constituyen ese "marco" en el cual pueden evocarse las huellas del pasado (Maceira, 2016: 5).

Como toda práctica social, la (re)elaboración y comunicación de memorias puede ocurrir de manera más o menos institucionalizada o ritualizada, estar más o menos activa en cierto momento, más o menos presente o vigente en la cotidianeidad de una sociedad o de un determinado grupo, y puede también intencionarse o intensificarse en determinada coyuntura de manera que, más allá de las prácticas o rituales incorporados o habituales en una sociedad, se (re)creen o gestionen nuevas acciones y prácticas para ubicar un nuevo contenido en ese amplio marco de sentido, o para ampliar dicho marco o alterar eso que "hace sentido". Una diversidad de factores sociales, culturales, políticos, generacionales, económicos, estéticos, etc. inciden en la resignificación de una memoria, en el surgimiento de otra, en el aprecio de un contenido u otro, en la pertinencia de cierta memoria para la construcción identitaria, etc.

FUNCIONES Y USOS DE LA MEMORIA: UNA PANORÁMICA A PARTIR DE MÚLTIPLES INICIATIVAS

Comunicar una "declaración" con sentido social, o un legado, conocerlo, recordarlo, celebrarlo, etc. puede ser relevante por distintas razones y para diferentes propósitos. La revisión de diversas experiencias en las que se han impulsado trabajos y políticas de memoria o proyectos de memorialización para promover o alcanzar objetivos sociales y políticos ejemplifican el alcance de estos usos posibles.

Con trabajos de memoria me refiero a una gran variedad de acciones desarrolladas por todo tipo de grupos (sociales, políticos, activistas, académicos, institucionales, etc.) relacionadas con el registro, documentación, investigación, conservación del pasado o de sus huellas, puede ser la recopilación de testimonios, creación de archivos, protección de un vestigio arquitectónico, etc. a través de las cuales se identifican y organizan los contenidos que conformarán una memoria. Cuando estos se discuten y significan colectivamente, y son instalados en la agenda y dinámica pública, se trans-

forman en iniciativas de memorialización. Estas pueden consistir en homenajes, *escraches*, memoriales, exposiciones, fechas conmemorativas, museos u otros medios físicos o simbólicos que serán ese marco en el que tienen sentido y el soporte para activar/transmitir esos contenidos a la sociedad, invitarla a recordar, a reunirse alrededor de esos significados o mensajes (Maceira, 2012). Asimismo, las políticas de memoria son medidas o acciones públicas –sean estatales, gubernamentales o sociales- cuya función es transmitir una determinada interpretación o narrativa de algún acontecimiento del pasado (Aguilar, 2008; Closa, 2010); ya sea a través de políticas "específicas" como intervenciones de carácter simbólico y de concientización, o "no específicas", como las educativas, cuyo propósito no es exclusiva o específicamente la elaboración y transmisión del pasado, pero hasta cierto punto lo hace (Closa, 2010). Las formas que adoptan estas políticas y los arreglos institucionales para su impulso varían ampliamente, como también son diversas las dimensiones de la vida social que pueden afectarse desde ellas (legal, de justicia, educativa, cultural, artística, patrimonial, científica, política, económica, etc.).

Así, la memoria se articula en distintos proyectos sociales y políticos. Por ejemplo, puede implicar aspectos de conscientización crítica y acción social, al enfocarse en la reivindicación de proyectos, valores y actores políticos. Hace unos años se impulsó en Eibar un proyecto de reconstrucción de las huellas de las mujeres para identificar sus contribuciones al desarrollo industrial del pueblo (Fernández, Lafita y Maceira, 2020). Una de las promotoras del proyecto enfatizó que era fundamental recuperar los testimonios de las trabajadoras de hace unas décadas y tener un relato sobre su experiencia y trabajo en una coyuntura en la que se empezaban a hacer recortes a prestaciones laborales y se arriesgaba la pérdida de ciertos derechos, y se enfrentaba una crisis y posible reconversión económica -como había sucedido otras veces en ese pueblo industrial-, por lo que era fundamental no olvidar que los actuales derechos eran una conquista que había que defender; para no retroceder, había que mirar las luchas y transformaciones ocurridas en Eibar para valorar y proteger los logros.

Otro ejemplo en esta misma línea de concientización crítica es el proyecto que lanzó la UNESCO en 1994 -aún vigente- "La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad, patrimonio", que buscó construir memorias sobre la trata y esclavitud en el mundo, recuperando no solo la historia de este fenómeno y sus implicaciones, sino también facilitar la reconciliación, la cooperación entre pueblos, la construcción de una cultura de paz, interculturalidad, justicia y respeto a los derechos humanos (sitio web UNESCO Ruta del Esclavo).

Los proyectos y políticas de memoria pueden vincularse con aspectos de conservación y uso del patrimonio histórico y cultural de cada lugar, a través de iniciativas de recuperación de oficios o de actividades económicas propias de una localidad o de un sector, reforzando identidades locales o gremiales, como ilustra la Casa-museo de

los Oficios y la Memoria (Aibar, Nafarroa[1]), la cual puede articular a su vez objetivos turísticos, urbanísticos, artísticos, económicos, socioculturales, etc.

Pueden enfocarse en procesos de integración y de cohesión social. Un ejemplo es el proyecto impulsado hace unos años por el Colectivo ANT Espacio en torno a Iturrialde (una zona de Bilbao) que, junto con algunas intervenciones en las calles, echó a andar encuentros para la discusión colectiva sobre la zona para construir una memoria en la que se favoreciera la integración de personas de distintas generaciones y orígenes que en ese momento habitaban Iturrialde, a través de compartir las impresiones y formas de habitar el barrio, y aprender historias y anécdotas relacionadas con la transformación urbana, social, económica y demográfica permitió intercambiar información, pero sobre todo que las y los vecinos tuviesen una oportunidad de conocerse, colaborar en un proyecto, e integrarse en y con el barrio, mucho más diverso hoy que lo que fue hace unas décadas, pensar en otras formas de ser vecina/vecino, de habitar el lugar desde otros referentes que faciliten el arraigo, la interconexión, la implicación con el lugar y con las personas que residen ahí.

La memoria también implica aspectos de justicia y derechos humanos, cuestión que se profundiza adelante, como cuando se trata de acontecimientos atroces y de vulneraciones de derechos humanos que deben ser atendidas en tribunales y reparadas, como sucede con las miles de víctimas de las dictaduras del Cono Sur, por citar un solo ejemplo. Genocidios, guerras y conflictos armados, sistemas de segregación racial, esclavitud, regímenes dictatoriales o autoritarios y otros episodios de gran violencia son recordados en mayor o menor medida, y de distintas formas por las personas que los vivieron y fueron o son aún afectadas por ellos, y en muchos casos ese recordar se fundamenta en la búsqueda de verdad y justicia; aunque no es la única finalidad que se persigue. A nivel global cada vez más se considera que recordar y reflexionar sobre un pasado común -y sus legados- es una herramienta para concientizar, erradicar prejuicios y erradicar la discriminación, y por eso cada vez es más frecuente que se promuevan políticas de memoria y se creen espacios para "aprender del pasado" tanto en sociedades que están en situación de post-conflicto o post-autoritarismo, en contextos de justicia transicional y también en otras circunstancias donde se requiere fortalecer los valores democráticos (Human Rights Council, 2014 y Shaheed, 2014) pues se considera que estos medios pueden contribuir a promover el cambio social.

Esas son algunas de otras muchas funciones que cumplen proyectos y políticas de memoria[2] los cuales, como se vio, son iniciativas dirigidas a "usar" o "aprovechar" el

---

1 La página web de Turismo de Navarra explica que este museo: "Se emplaza en un edificio agrícola rehabilitado que sirvió de sede a la antigua Sociedad Trilladora de Aibar que hoy recoge la cultura tradicional de la comarca, los modos de vida de antaño y el patrimonio cultural inmaterial de la localidad, utilizando como hilo conductor el vino, el aceite y el cereal, cultivos tradicionales de la zona". (web https://www.turismo.navarra.es/esp/organice-viaje/recurso/Ocioycultura/6419/Casamuseo-de-los-Oficios-y-la-Memoria.htm)

2 Otros ejemplos similares se pueden ver en Maceira, 2016.

pasado para extraer alguna lección o enunciar un mensaje, elaborando y (re)significando distintos aspectos o eventos del pasado de acuerdo con uno o varios objetivos de tipo social o político. Los ejemplos citados permiten vislumbrar el potencial que puede tener la memoria para asentar o promover una sociedad más o menos plural, más o menos democrática, más o menos justa: "para que las infamias puedan ser convertidas en hazañas, hay que romper la memoria: la memoria del norte se divorcia de la memoria del sur, la acumulación se desvincula del vaciamiento, la opulencia no tiene nada que ver con el despojo", afirma Eduardo Galeano (2019 [1997]: 6-7); de este modo, los relatos nacionales de muchos países europeos han olvidado o silenciado las violencias y vejaciones cometidas, celebrado el heroísmo de sus acciones y recordado de manera muy parcial y sesgada sus empresas coloniales. La memoria siempre es recuerdo y olvido.

MEMORIAS SITUADAS, EJERCICIO(S) DE PODER Y CIUDADANÍA

Las memorias de los grupos predominantes suelen tener mayor difusión y consolidación, por eso se habla de la memoria de los "grupos poderosos" o de los "bandos vencedores" *vs.* la de los "vencidos", de memorias marginales, de grupos invisibilizados, etc. No obstante, en tanto construcción social, la memoria está sujeta al momento histórico y contexto particular en el que se produce. En los últimos meses y a raíz del movimiento *Black Lives Matter*, originado en Estados Unidos en junio de 2020 y esparcido a otras ciudades de otros continentes, se ha visto que muchas sociedades ya no están dispuestas a que se obvie la injusticia que supusieron la esclavitud y la segregación racial, ni que se glorifique a personajes históricos vinculados a ellas, por más "prominentes" que hayan sido, por ejemplo, el Rey Leopoldo cuyas estatuas han sido removidas en varias ciudades de Bélgica.[3] También se han visto ejemplos en muchas ciudades del mundo en donde la ciudanía está desafiando a sus museos, cuestionando sus colecciones y a las personas que los dirigen, denunciando pública y masivamente sus sesgos, exigiendo *y logrando* restituciones, repatriaciones, revisiones, reestructuraciones, etc.

Esto expresa la existencia de condiciones sociales que hacen posible la resignificación de ciertos relatos, el cuestionamiento y rechazo de algunas versiones sobre el pasado, valores o símbolos relacionados con ellas; este tipo de cuestionamientos y transformaciones suceden hoy porque se han ido afianzando derechos (como la igualdad y la no discriminación), ideas sobre lo justo/injusto o lo correcto/incorrecto (la esclavitud, el racismo, el colonialismo, la pertenencia cultural), difundido conocimiento histórico sobre las implicaciones de tal o cual hecho, y sensibilizado a la población a través de

3 Un par de noticias ilustrativas son las de ABC (2020) y Allen Greene (2020) que sintetizan los motivos y movilizaciones acontecidos en verano de 2020 en torno a la remoción de estatuas del Rey y el debate sobre el pasado colonial belga.

la circulación de otras voces y sub/versiones, etc. Las feministas llevan años haciendo un trabajo constante en este sentido.

Una referencia empírica de esta labor es la exposición "Mujeres en la ESMA, testimonios para volver a mirar". La ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), en Buenos Aires, fue un centro clandestino de detención durante la dictadura argentina y es hoy un museo y sitio de memoria. Una parte de las instalaciones se puede recorrer para conocer cómo funcionó el terrorismo de Estado y, en concreto, el tipo de prácticas represivas y violaciones a derechos humanos a las que fueron sometidas las personas que estuvieron detenidas ahí. Sin embargo, en 2019 se inauguró la exposición temporal como respuesta al reclamo sobre la falta de perspectiva de género del museo, expresada, entre otras cosas, en la carencia de una reflexión de género sobre lo que supuso el cautiverio, el uso de un lenguaje excluyente, y la ausencia o menor presencia de perspectivas femeninas en el discurso existente. La exposición buscó también visibilizar la violencia sexual y ampliar la reflexión sobre la promoción y defensa de los derechos humanos (ESMA, 2019). Para esto, se colocó en la entrada un cartel enorme: "Cuando el museo no habla" que explica la importancia de la exposición temporal y las razones que condujeron a ella; se instalaron en una sala mamparas informativas, vitrinas con documentos, expedientes judiciales y publicaciones en las que se han documentado, denunciado o analizado esas experiencias, o que han servido para elaborar su recuerdo, y además se puso una cabina donde se proyectan testimonios relacionados con el cautiverio y experiencias de las mujeres en la ESMA; y se hizo una intervención en la que se "corrigieron" con un color lila los carteles del museo escritos en lenguaje masculino o que invisibilizaban la experiencia específica de las mujeres, o se añadieron datos y testimonios femeninos para completar y equilibrar el relato de la muestra permanente, logrando de esta manera no sólo incluir a las mujeres y sus experiencias sino subrayar la necesidad y voluntad de cambio del relato.[4]

Estas iniciativas, movimientos y resignificaciones suponen otras formas de interpretación y comprensión de la experiencia pasada y esfuerzos para transmitirla desde esas otras claves interpretativas o marcos de sentido, además de integrarla en la dinámica presente (y futura) de una sociedad.

En la construcción de sociedades basadas en la democracia y los derechos humanos la memoria social es una esfera fundamental porque esos relatos que sirven de asidero a las identidades colectivas, o de inspiración para superar períodos de crisis y orientar el rumbo de los grupos o de sus proyectos comunes, entre otros fines; son parte de interacciones políticas que buscan moldear la sociedad en la medida que buscan entender y proyectar la vida social. Por esto es fundamental comprender la memoria social como una arena en la que distintos grupos interactúan y participan

4 Ver también: "La Visita de las Cinco", realizada el día 30 de marzo de 2019, con la participación de las sobrevivientes Graciela García Romero, Marta Álvarez, Liliana Pontoriero, Norma Suzal y Ana Testa y la Doctora en Historia e investigadora Ana Laura Martín. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YaAByHZJm4o.

-desde su situación y posición particulares- con sus diversos relatos o versiones sobre el pasado, formas de interpretarlo e ideas respecto el para qué o por qué de ese recuerdo colectivo. Y con frecuencia, esto implica miradas en conflicto (como las distintas versiones respecto al colonialismo o la esclavitud o la manera de relatar los horrores de la dictadura argentina) que tienen que ser legitimadas y defendidas para que puedan ser formuladas y ganar terreno para que sean escuchadas y transmitidas.

Una sociedad democrática y en la que rige el Estado de derecho supone garantizar mecanismos para la participación de la ciudadanía, impulsar espacios o recursos que fortalezcan el diálogo, apertura a la pluralidad e inclusión, y el respeto a principios fundamentales, como la igualdad. Por esto, se necesitan medios para que todas las personas y colectivos puedan aportar sus visiones a lo que la sociedad recuerda, para debatir sobre las lecciones de ese pasado y sus efectos, procesamiento o integración en el presente, y también requieren ser "recordados" o tener representación en esos imaginarios que son parte de la identidad y referentes colectivos.

De acuerdo con Celia Amorós, entender la igualdad como principio político que basa la sociedad supone que cada persona o cada grupo social puedan "establecer una relación de homologación", dicho de otro modo, que puedan "ubicarse en un mismo rango de cualidades", en un mismo tipo de sujeto o de grupo, que son diferentes pero equivalentes, no desiguales (2005: 87-88). La equivalencia, o igual valor –independientemente de sus características específicas- supone que esas personas o grupos tengan además "equifonía" y "equipotencia": posibilidad de tener voz y que sea escuchada –y reconocida como creíble y valiosa-, y capacidad de hacer en las mismas condiciones que otro/a. Tener estas posibilidades no implica en absoluto que se vaya a decir o hacer lo mismo, la igualdad no está en el contenido de esa voz o acción, sino en que esa equifonía y equipotencia sean posibles, que existan condiciones para que distintas voces y capacidades sean tan "dignas del mismo respeto" como otras.

Esto es fundamental porque la memoria es ese recurso simbólico para construir, nombrar y difundir aspectos clave para un grupo o sociedad, pero por lo general, al igual que sucede con todos los demás recursos, su uso o control es desigual, y las mujeres y otros grupos subalternizados (sea por etnia, raza, condición social, y un largo etcétera) no tienen las mismas posibilidades para recordar o ser recordadas. Las relaciones de poder de cada sociedad (de género, clase, etnia y otros marcadores de alteridad) influyen tanto en esas personas y grupos sociales que recuerdan, como en los contenidos recordados pues tendrán más o menos prestigio, autoridad, valía y medios para posicionar sus relatos, y estos tendrán a su vez, más o menos poder, alcance, resonancia o nivel de impacto.

MEMORIA E IGUALDAD DE GÉNERO

Si una sociedad es patriarcal, las memorias que construye y difunde sostienen en gran medida esa organización patriarcal, por tanto, habrá olvidos relevantes, habrá mitos y censuras que ayuden a que se continúe esa versión que interesa mantener. Es sabido que las mujeres, sus trabajos, aportaciones, etc. han sido en mayor o menor medida borradas de la historia y memoria predominantes, o han sido integradas en ellas de manera minoritaria y sesgada, sea en imágenes estereotipadas, como la figura de la madresposa (de cierta edad, etnia, capacidades físicas, etc.) que aparece de vez en cuando en alguna placa o monumento urbanos (del Valle, 1997), estampilla de correos o libro de texto, o en "iconizaciones" que no representan a las mujeres, sus vidas o experiencias (como las alegorías femeninas de la patria o la justicia) (Seydel, 2007). También se ha analizado cómo sus versiones, apreciaciones o valores tienen una presencia suficiente e inadecuada en los distintos soportes que comunican las memorias de y para la sociedad (Maceira y Rayas, 2011; Buján y Maceira, 2015; de la Fuente, 2017; entre otras).

Es fundamental vigilar el tipo de versiones y memorias que se apuntalan pues incluso en proyectos basados en los derechos humanos y se asumen como progresistas, plurales, etc. es posible que se reproduzcan ideas estereotipadas y prejuicios propios de las sociedades patriarcales de las que son parte, el ejemplo de la ESMA referido no es el único. Distintos análisis han criticado la falta de perspectiva de género en informes de comisiones de verdad o en instituciones derivadas de ellos (Guillerot, 2009; Jelin, 2017; Mendia, Guzmán y Zirion, 2017). En Chile, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación incluyó a las mujeres/víctimas como sujeto explícito, pero desde una mirada limitada pues incorporó sus testimonios bajo la lógica de una "perspectiva suplementaria" de la historia, y partiendo de ideas binarias y heteronormativas (Hiner, 2009, citada por Troncoso y Piper, 2015: 83). De igual forma, una revisión de la exposición permanente del Museo de Memoria y los Derechos Humanos (una institución chilena que es una medida de reparación para las víctimas de la dictadura y un medio de educación en derechos humanos) mostró que ahí se repiten estereotipos frecuentes en el entorno,[5] como la imagen del hombre militante cuya contraparte es la mujer sufriente y en torno a él o a su desaparición, y a cargo del sostenimiento emocional y económico de sus familiares, entre otros elementos que configuran un relato parcial y acusan la falta de una perspectiva de género en el discurso del museo (Maceira, 2019).

Estas y otras fallas y sesgos incluso en las memorias que pretenden ser afines a los derechos humanos, democráticas, etc. evidencian la fuerza de ideas sexistas y la necesidad de analizar críticamente las ideas y contenidos que dan forma a los relatos.

5 Hay dicotomías muy marcadas que se han convertido casi en emblemas, como lo es la imagen de la mujer buscadora-de-otros, la integrante de las asociaciones de familiares de víctimas y agrupaciones de derechos humanos volcadas en la búsqueda de personas desaparecidas (Maillard y Ochoa, 2014).

Los sesgos de género, y las omisiones y representaciones inadecuadas en las memorias (y en los productos culturales o soportes en las que se condensan y comunican) reproducen estereotipos, roles e imaginarios de género dañinos y el heterosexismo; afectan el reconocimiento y reparación de las mujeres y personas LGTBIQ+; e ignoran las experiencias y demandas de, al menos, la mitad la de la humanidad. Además, afectan negativamente la capacidad de la sociedad para reflexionar sobre sí misma, para conocer y transmitir conocimiento relevante entre generaciones, y para identificar y cuestionar inequidades que deben eliminarse para poder construir nuevas (y mejores) formas de relación social (Harris, 2020; Maceira, 2019). La negación de las narrativas de otros, la exclusión de grupos de las memorias oficiales y la representación negativa de ciertas comunidades en narrativas históricas puede incitar la discriminación (Human Rights Council, 2014) o reproducir prejuicios, entre otras prácticas negativas. Esto hace impostergable incidir en el ámbito de la memoria para incluir entre sus pilares la igualdad y la perspectiva de género.

Asimismo subrayo la necesidad de considerar que las relaciones de poder son varias y cambiantes, y en cada situación histórica se articulan diferentes tipos de desigualdad que pueden provenir de diversos marcadores de alteridad, por lo que los trabajos feministas y cualquier iniciativa que busque erradicar la desigualdad requiere una mirada interseccional que refuerce la atención al "carácter relacional de los procesos sociales y específicamente la construcción y reconstrucción de las distancias y jerarquías" en cada contexto (de Barbieri, 2002: 127) y la manera en que el género se entrecruza con ellas creando "experiencias únicas de opresión y privilegio" y distintos tipos de discriminación y desventaja (Awid, 2004: 1). En el análisis del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos también se identificó la ausencia de elementos vinculados a la clase y a la etnia, lo cual afecta el reconocimiento de ciertas formas de vulneración sufridas por sectores populares o indígenas, y la reparación (simbólica, en este caso) de esas víctimas. Además, esa omisión reproduce estereotipos racistas y clasistas presentes en la sociedad chilena, con lo que contribuye a perpetuar la invisibilización o minusvaloración de determinados colectivos y su discriminación (Maceira, 2019).

Esos u otros grupos subalternizados,[6] además de tener menor aprecio social e incluso político tienen menos poder y recursos para incidir en la arena de la memoria, y sus memorias permanece marginales, desconocidas, irrelevantes; de ahí la insistencia en los muchos ángulos que implica la equivalencia, en entender y atender las posiciones dispares de uno u otro grupo -con la consecuente legitimidad y reconocimiento desiguales- para eliminar la falta de equifonía y equipotencia.

Esto demanda basar las luchas y las políticas de memoria en la igualdad o a articular ambas luchas. Hacerlo supondría generar condiciones para que los lugares desde los

6 El caso de la (des)memoria de/sobre colectivos LGTBIQ+ lo he abordado en Maceira, 2017a.

que parte cada grupo no impliquen desventaja, para que los recursos para proponer relatos que sean recordados por la sociedad estén repartidos de manera justa, para que haya mecanismos de participación en las deliberaciones de una sociedad democrática respecto a esas distintas visiones y reivindicaciones de los grupos sociales, etc.; y con ello sean posibles prácticas y procesos de memoria más diversos y plurales.

Otra dimensión de la memoria relacionada con la igualdad de género se refiere a los contenidos. Varios de los ejemplos citados anticiparon que pueden conmemorarse o recordarse hechos o personajes que entrañan valores relacionados con los poderes de dominio o la guerra o, por el contrario, la igualdad y la tolerancia; que los contenidos tratados pueden o no contribuir a profundizar el carácter plural y la justicia en la sociedad, y a construir una "conciencia pública" (Mesa-Bains, 2006) que será más o menos ética, democrática, diversa, etc.

En muchos contextos las memorias con un contenido o significado en torno a la igualdad son sub/versiones respecto a las memorias dominantes y oficiales, versiones "menores", subordinadas o de menor peso, y también pueden ser subversiones, es decir, relatos que trastornan, revuelven ese orden e imaginarios impuestos, los erosionan o rompen, y entonces esas versiones "menores" (o minimizadas) se hacen presentes con la variedad de interpretaciones y voces que suponen, colocan imaginarios de y para la igualdad en los que lo relevante dejan de ser los poderes de dominio, en donde el prestigio no proviene de dirigir una guerra sino del hecho de posibilitar la sobrevivencia de la gente y del mundo. Cuanto más plural y abierta es la arena de la memoria, es más probable que haya versiones, hitos, imágenes y representaciones que comunican valores respetuosos de los derechos y la dignidad humanos, más historias de resistencia, de cuidado, de solidaridad, o más voces que desafían los olvidos y subvierten las inclusiones sesgadas.

Para que haya subversiones que apuntalan la igualdad se requiere una perspectiva crítica orientadora. Esta debe considerar, al menos, que la multiplicidad de versiones, de lugares, de testimonios, etc. no puede "celebrarse sin más", sino entenderse desde el sistema que produce esas diferencias y desigualdades (el capitalismo y el patriarcado), que alimentan "la heterogeneidad de nuestras situaciones estructurales, de nuestras experiencias y dolores (...) y de las muy diversas formas organizativas de las que podemos valernos" para alcanzar nuestros sueños, afirman Cinzia Arruzza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2019: 85-86). Y que se vuelve al pasado para "salir de él con una nueva perspectiva" (Jelin, 2002), es decir, para ponderar y aprender "con ayuda de los criterios universales y racionales que sostienen el diálogo entre personas" (Todorov, 2000: 31-32). Esto implica procesos reflexivos críticos que ayuden a extraer esas lecciones útiles o constructivas a partir de la resignificación o reelaboración del pasado o de su relato.

En resumen, construir memorias de, sobre y para la igualdad implica al menos: 1) incluir recuerdos/experiencias que existen y han sido obviados o marginalizados, 2) un acto de justicia y de restitución de las posibilidades expresivas y de enunciación, 3) pluralidad, 4) posibilidades para romper límites que constriñen a las personas y a sus vidas al ampliar los referentes, valores e imaginarios disponibles, 5) capacidad para trasladar más fácilmente saberes y experiencias de las que aprender, 6) posibilidad de generar nuevas críticas y nuevas esperanzas, y 7) garantizar que cualquier persona sea agente de la historia, y parte fundamental de la ciudadanía significa ejercer esta capacidad.

MEMORIA, ERRADICACIÓN DE LA(S) VIOLENCIA(S) Y EL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS HUMANOS

La construcción de la igualdad pasa por y contribuye a la erradicación de la discriminación y la violencia, pero resalto ahora formas específicas en que determinadas memorias o ciertos usos de la memoria se han aprovechado para combatir la violencia contra las mujeres.

El feminismo ha señalado repetidamente que lo que no se nombra, no existe. Las mujeres hemos andado un largo camino para que la violencia contra las mujeres se nombre (y, además, se rechace, se legisle, se castigue, se prevenga), y en este proceso hemos construido y aprovechado distintas condiciones para decir, escuchar, recordar, hacer justicia de las múltiples discriminaciones, vulneraciones, abusos y otros agravios y daños que supone la violencia de género, hemos logrado influir en la elaboración de ciertos contenidos relacionados con esta y en su instalación en el recuerdo social.

Este proceso es parte de un proceso más amplio de construcción y avance en la conceptualización y defensa de los derechos humanos a nivel global, y concretamente, del reconocimiento los derechos de las mujeres como derechos humanos, que han dado forma a lo que hoy conocemos como el derecho a una vida libre de violencia.

Una expresión de estos avances y de las formas en que se relacionan con la memoria son las conmemoraciones y creación de sitios de memoria relacionados con esta, por ejemplo, la instalación en el calendario conmemorativo del 25 de noviembre como día internacional contra la violencia contras las mujeres, y la construcción en muchas ciudades del mundo de plazas o monumentos que recuerdan esa fecha, su sentido, a sus víctimas. En 2010, cuando la Asamblea de Mujeres de Bizkaia desplegó un esfuerzo enorme de incidencia social y política para lograr que la Plaza de las mujeres 25 de noviembre existiera en Bilbao, buscaba ser ese lugar de recuerdo de las víctimas, pero también ofrecer un recurso a la ciudadanía para comprometerse activamente en el rechazo de la violencia machista (ver Pikara Magazine, 2011 y Maceira, 2015).

Otros ejemplos son las placas que se han colocado afuera de las antiguas prisiones del Buen Pastor en Valparaíso y otras ciudades chilenas para indicar que ahí se cometieron abusos contras las mujeres durante la dictadura. Y la instalación en el "Camarín de Mujeres" -una dependencia del Estadio Nacional de Chile en el que estuvieron detenidas muchas mujeres en las primeros días tras el golpe de Estado en septiembre de 1973- de una placa con los nombres de las detenidas ahí, una exposición fotográfica permanente y una obra artística ("Ellas llevaban vida", de Gracia Barrios) en memoria de las prisioneras embarazadas (sitio web Corporación Estadio Nacional), como una manera de superar el "olvido" o compensar la menor reparación que han sufrido las ex prisioneras políticas, según las palabras de Wally Kunstmann, presidenta de la Corporación Estadio Nacional (citada en Medrano, 2014); y también, de contribuir a completar la verdad y la justicia, relevando una expresión política de la "violencia de género" (en este caso la prisión, tortura y otros abusos contra mujeres) y con ello, la importancia del respeto a los derechos humanos, como afirmó Leslie Olivares en la inauguración del memorial de Valparaíso (citada en Correa, 2019).

Otra referencia es el Memorial a Lesvy Berlín Osorio, una joven víctima de feminicidio que fue asesinada en la Ciudad de México en mayo de 2017. El memorial se instaló en noviembre de 2019 en la Procuraduría General de Justicia, y más que estar dedicado a Lesvy y otras víctimas de feminicidio, está orientado a las instituciones públicas pues es un recordatorio de la necesidad de que cumplan con su deber, un "dedo admonitorio" (Habermas, 1999) para las instituciones de seguridad y justicia y, en concreto, a la Secretaría de Seguridad Pública y al Tribunal Superior de Justicia de la ciudad que actuaron negligentemente durante el caso.[7] La inauguración del memorial incluyó una disculpa pública a la familia de la Lesvy y esa declaratoria institucional de compromiso con una actuación adecuada que evite que hechos tan terribles -como incumplir con la debida diligencia en la investigación- acontezcan. El memorial es una instalación interactiva que incluye testimonios de víctimas de violencia de género o de sus familiares, espacio para que la gente grabe y deje mensajes para esas personas, y también se proyectan textos dirigidos al personal de la Procuraduría sobre las fallas, comentarios desatinados, falta de sensibilidad o de respuesta, y otras situaciones de violencia estructural que se ejerce desde las instituciones hacia la ciudadanía (Nolasco, 2019).

Y otro ejemplo más es el proyecto "Art Focus on Human and Women's Righs: Nigeria", coordinado por el Comité Internacional para los museos en memoria de las víctimas de crímenes públicos (ICMEMO) y otras instancias locales e internacionales, en el que se combinan una serie de eventos públicos y una exposición itinerante con las que se busca confrontar distintos temas que son o se han vuelto cotidianos en la sociedad nigeriana: el abuso infantil -particularmente de niñas-, el trabajo infantil, la esclavi-

7 El caso fue calificado primero como suicidio, hubo distintas acciones que vulneraron "a la figura de la víctima y sus familiares" y obstaculizaron la investigación. Finalmente, tras un doloroso proceso, la investigación se reencaminó y se estableció que Lesvy había sido asesinada por su pareja (Nolasco, 2019).

tud sexual y el matrimonio infantil y el matrimonio forzoso. El secuestro de 276 niñas por parte de Boko Haram en este país, en la ciudad de Chibok, es una imagen que puede dar una idea de una de las formas y dimensiones de la violencia que sufren las niñas, jóvenes y mujeres en ese contexto. El proyecto permite recordar y contextualizar eventos pasados y recientes que se relacionan con los temas abordados, y busca también "ofrecer un rayo de esperanza" al mostrar otros modelos y roles "positivos" de mujeres, así como sus contribuciones a la sociedad: "exponer abusos pasados y presentes, así como logros" pueden motivar y empoderar a las personas a cambiar el estatus quo" (ICMEMO, 2018: 5).

Las experiencias encontradas en múltiples contextos muestran la variedad, amplitud y posibilidades de los usos de la memoria para recordar a las víctimas de la violencia de género y para enfrentarla y confrontarla. De manera muy esquemática podría decirse que los principales usos o sentidos de la inclusión de la violencia de género en el recuerdo social son:

A) VISIBILIZAR Y RECORDAR A LAS VÍCTIMAS:

Se refiere a una dimensión conmemorativa, de duelo, de catarsis, de elaboración y de acompañamiento o empatía hacia las víctimas y sus familiares, de sanación. Un ejemplo ilustrativo es el "Festival de la Memoria, resistencias de las mujeres frente a la violación sexual durante el conflicto armado", desarrollado en 2011 en Chimaltenango, Guatemala, en el que las mujeres indígenas pudieron "romper el silencio" sobre las violaciones que sufrieron durante la guerra, hacer un homenaje a todas las mujeres que han resistido, hacer ceremoniales, etc.;[8] y cada vez más ciudades del mundo cuentan además con memoriales o monumentos, rituales colectivos y otros medios para hacer presentes a las víctimas y promover procesos de elaboración social del duelo: ROSE (*Remember Our Sisters Everywhere*) es una plataforma virtual en la que se reúne información sobre este tipo de acciones y lugares dedicados a niñas y mujeres desaparecidas o que han sido asesinadas como resultado de la violencia de género en todo el mundo.[9]

Posicionar a las víctimas como protagonistas. La posición de víctima supone un lugar -de afectación- desde la cual -y por lo cual- se es titular de determinados derechos que pueden reclamarse. En este sentido, es una posición fundamental para el ejercicio de derechos, como la búsqueda de justicia y reparación. No obstante, no se pude obviar que en algunos contextos hay una tendencia a confundir esa posición con una especie de identidad, de rol pasivo o de estatus perenne que desconoce la agencia de las personas afectadas y las etiqueta de manera estigmatizante. Aparte, y como se

8 Información disponible en: https://www.radiofeminista.net/noticias-todas/acciones-movilizaciones-logros-desafios/328-chimaltenango-guatemala--sp-720964153.html

9 El mapa global de memoriales se encuentra en: https://www.communitywalk.com/womensmemorials

vio con el caso de Lesvy Berlín Osorio, no es inusual que las víctimas de violencia de género sean revictimizadas a través de prejuicios y una atención deficiente o sesgada en los servicios judiciales y jurídicos, o de su encasillamiento en imágenes estereotipadas que les restan agencia y dignidad, entre otros elementos. Para combatir esto, el Colectivo de Ilustradoras "No estamos todas" desarrolla un proyecto que pretende nombrar, "humanizar", a las niñas, jóvenes y mujeres que han sido violentadas y asesinadas, restituyéndolas en el imaginario familiar y colectivo como personas "normales", de carne y hueso, con sus muchas actividades, gustos, sueños, roles, etc. para recordarlas de una manera mucho más "digna" que la que ofrecen los medios de comunicación e informes oficiales sobre ellas, rompiendo con esa identificación predominante como "la asesinada número tal de la semana" o fórmulas similares a través de narrativas e imágenes que expresan su vida e individualidad (Coppel, 2018; Zamora, 2019; Coronado, 2020).

De igual manera, colectivos de mujeres víctimas de violencia en todo el mundo han insistido en modificar maneras en que son recordadas en algunos memoriales o relatos para subrayar otros aspectos de su vida, sus capacidades, su trabajo, etc. y múltiples estudios feministas insisten en la necesidad de "explicar la compleja dialéctica entre la condición de víctimas de violencia de las mujeres, y al mismo tiempo, su condición de actoras políticas protagonistas" de acontecimientos relevantes de la historia (Guzmán y Mendia: 2013: 13). En Perú, cuando se proyectó lo que actualmente es el LUM (Lugar de la Memoria la Tolerancia y la Inclusión Social), el museo de memoria del conflicto armado, se hizo un proceso participativo en el que mujeres de distintos colectivos y asociaciones plantearon la necesidad de que el museo fuera capaz de conjugar la "vulnerabilidad con el coraje" de las mujeres víctimas del conflicto, y de vincularlas a otros roles en sus comunidades -y con la ciudadanía- incorporando en la muestra no sólo las vulneraciones sufridas sino también la participación en acciones y luchas en torno a su vida y a la de otras personas para evitar ideas estereotipadas, paternalistas y victimistas (del Pino y Agüero, 2014: 43, 141);

B) DENUNCIAR:

Múltiples reclamos pueden hacerse a partir de la re-visión de eventos pasados y su memorialización. La denuncia puede implicar un posicionamiento colectivo contra la violencia (como la Plaza de las mujeres 25 de noviembre), una confrontación de prácticas sociales (como en la exposición sobre Nigeria), o un llamado a defender los derechos humanos (como afirman las ex presas de la antigua cárcel en Valparaíso).

De la mano de la denuncia, pueden hacerse acciones de incidencia social. Entre ellas, sensibilizar y favorecer el debate público, como hizo el colectivo Memorandra en Errenteria. El grupo se propuso recordar de manera colectiva y pública la lucha reivindicativa feminista de los años 70 y 80, particularmente por el derecho al aborto, con el fin de transmitir esa experiencia a una nueva generación y alimentar la discusión y la

lucha que estaban dándose entonces en el Estado español a propósito de la conocida como "Ley Gallardón", un anteproyecto de Ley Orgánica de Protección del Concebido y los Derechos de la Embarazada que limitaba la ley del aborto existente (Memorandra, 2016).[10] De manera similar, el sitio web ROSE promueve el ciberactivismo en torno a la violencia de género, tanto creando conciencia pública a través de la difusión del legado de horror que dejan la desaparición y asesinato de niñas y mujeres, como de estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres (web ROSE).

Y pueden también cimentarse acciones de incidencia política, como acabar con la negligencia en las instituciones de justicia, como en el caso de México referido; o exigir una legislación estricta sobre la venta y para el control de armas, como ocurrió en Canadá después de la masacre en la Escuela Politécnica de Montreal (1989) en la que fueron asesinadas 14 estudiantes; o exigir que se tipifique la "violencia sexual política" como un crimen distinto a la tortura, como están promoviendo colectivos feministas y de derechos humanos chilenos, lo cual se plantea como una especie de requisito para la investigación, juicio y reparación de este tipo de delitos cometidos durante y después de la dictadura.

C) EXIGIR JUSTICIA Y REPARACIÓN:

Hay distintas "formas" de justicia: la retributiva o penal y la restaurativa (Beristain, 2005; Burt, 2010), y alrededor de estas, diferentes visiones respecto a las formas de ajustar cuentas con el pasado y con los perpetradores de la violencia. La memoria es fundamental para estos procesos como se adelantó en el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual durante la dictadura chilena que memorializan lugares del horror como prisiones o centros clandestinos de detención, realizan homenajes, exposiciones y otras acciones que promuevan justicia y reparación.

Otro ejemplo que interesa destacar es el de distintas iniciativas de memoria en Perú sobre la esterilización forzada de miles de personas en la década de los años 90, bajo el gobierno de Alberto Fujimori. Estos casos fueron excluidos de la investigación y del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación cuya finalidad fue esclarecer la naturaleza del proceso y los hechos del conflicto armado interno que vivió el país entre 1980 al 2000.[11] En este contexto, y con la intención de construir una narrativa y un archivo que permitan trabajar sobre esos hechos y memorias, se han documentado testimonios de víctimas para: a) conocer -y dar a conocer- la dimen-

10 Ver también: https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/gipuzkoa/oarsoaldea/2015/05/02/movimiento-feminista-tuvo-incidencia/380869.html

11 La sociedad peruana ya tenía conocimiento y exigía conocer la verdad y que se hiciera justicia respecto a estas situaciones desde finales de los años 90, antes de la salida de Fujimori. Tan es así, que incluso antes de la transición ya se habían emprendido algunas investigaciones por parte de la Defensoría del Pueblo, y se había llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. No obstante, la Comisión concluyó que estos delitos no eran de su competencia y no hizo ningún intento para incluirlos (Getgen, 2009).

sión del caso (se desconoce aún el número exacto de víctimas, aunque se calcula que son alrededor de 300 mil mujeres y 21 mil hombres); b) que esas personas sean escuchadas por la sociedad, y para esto, los testimonios se encuentran traducidos al quechua, español e inglés; c) que esas víctimas -geográficamente alejadas entre sí-, se conecten y articulen; d) que definan sus exigencias, denuncias y medidas de reparación esperadas; e) que el material o archivos documentados se puedan utilizar en la lucha por justicia; y f) obtener justicia y reparación, es decir, por un lado, investigación para el esclarecimiento de los hechos y sanciones para las personas responsables, y por otro, la implementación de medidas de asistencia legal, psicológica, atención integral a la salud, incorporación a programas sociales, e indemnizaciones (Amnistía Internacional, 2015; Artishock, 2017; Schuster, 2017; OHCHR, 2019, y sitio web *The Quipu Project*).

Estas variadas experiencias sirven para entender que la memoria puede ser una vía para la reparación o una reparación en sí misma. La cuestión sobre las reparaciones es sumamente compleja y no cabe aquí, simplemente se señala que hay un abanico enorme de posibilidades de reparación tanto materiales como simbólicas, las cueles están -o deberían estar- estrechamente ligadas con el contexto sociocultural y la subjetividad particular de las personas a las que se pretende reparar.

Hay diferencias enormes en lo que cada persona o colectivo necesita, acepta o valora como adecuado, como lo ilustran las Madres de la Plaza de Mayo -divididas en dos grupos en 1986, por visiones políticas encontradas respecto a la reparación económica y los memoriales, entre otros asuntos (ver Marcos 2008; Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, 2014; Maceira, 2017, entre otras)-. También hay diferencias culturales relevantes, como en la cultura maya en la cual hay una profunda interconexión entre el mundo de las personas vivas y las muertas, y entre las y los ancestros, las familias y la comunidad, por lo que las formas de sanación y de reparación requieren incluir ceremonias y otras acciones que reestablezcan el equilibrio y nexos entre esos distintos mundos (Beristain, 2005); o entre grupos originarios de Canadá en los que se considera irrespetuoso mencionar el nombre de una persona muerta más allá del primer año en que falleció, por lo que la práctica frecuente en muchas ceremonias de nombrar a las víctimas conmemoradas resulta inadecuada, como sucedió en las vigilias organizadas por grupos feministas en la ciudad de Guelph (Bold, Knwoles y Leach, 2002). Por esta razón, las políticas de memoria y de justicia transicional suelen establecer la participación de las víctimas como elemento central para la definición y diseño de las medidas de reparación -incluidas las conmemorativas- (Brett, Bickford, Ševcenko y Ríos, 2007); y resulta fundamental impulsar reparaciones con enfoque feminista (ver Mendia, Guzmán y Zirion, 2017, entre otras).

Los casos revisados y las claves aportadas permiten entender que la memoria es un recurso simbólico que puede tener concreciones o efectos sociales, jurídicos, judiciales, políticos, económicos, culturales, educativos, etc., es decir, se interrelaciona con

otras dimensiones de la vida y relaciones sociales. Todos esos usos o sentidos de la memoria para exigir, apuntar y profundizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia -y el derecho a la verdad, justicia y reparación (o derecho a la memoria como se ha nombrado en algunos países)- implican, además, del ejercicio o defensa de otros derechos humanos y prácticas de ciudadanía fundamentales.

El potencial de la memoria estriba en el poder que ésta supone: "poder de designar, de enunciar, de comunicar, de legitimar, de simbolizar, de denunciar, entre otros. Poderes necesarios para los distintos grupos de la sociedad y para que sus perspectivas e intereses estén presentes en ella" (Maceira, 2015: 185). Asimismo, la participación en iniciativas de memoria significa procesos de aprendizaje relevantes, de articulación, de empoderamiento individual y colectivo, de participación e incidencia públicas (Maceira, 2015). Debido a esto es un recurso de y para la democracia. Y por eso, las iniciativas de memorialización, la implicación en las luchas por la memoria o distintos proyectos para incidir en las políticas de la memoria son estrategias a las que cada vez se suman más organizaciones feministas, y hago una invitación para ampliar el calado, alcance y aprovechamiento de este recurso, a construir y sostener prácticas, celebraciones y lugares que pongan en circulación otras memorias subversivas, resistentes, igualitarias.

REFERENCIAS

ABC (2020). "Belgium removes statue of King Leopold II in wake of Black Lives Matter movement". *News*. Australia Broadcasting Corporation. 7 de julio. Disponible en: https://www.abc.net.au/news/2020-07-01/belgium-removes-king-leopold-congo-independence-black-lives/12408672

Aguilar, Paloma (2008). "Memoria histórica". En: Fernández, Javier y Juan Francisco Fuentes (dirs.). *Diccionario político y social del siglo XX español.* Alianza Editorial. Madrid. pp. 768-774.

Allen Greene, Richard (2020). "King Leopold II statues are being removed in Belgium. Who was he?". *CNN.* 11 de junio. Disponible en: https://edition.cnn.com/2020/06/10/europe/belgium-king-leopold-ii-statue-intl/index.html

Amnistía Internacional (2015). "Contra su voluntad: Esterilizaciones forzadas en Perú". Amnistía Internacional Perú. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=BfKRwOPLloQ&feature=emb_logo

Amorós, Cèlia (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres.* Cátedra – Universitat de Valencia. Madrid.

Artishock (2017). "Proyecto Quipu: Archivo y memoria frente al programa de esterilización de Fujimori". *Artishock Revista de Arte Contemporáneo*. Disponible en: https://artishockrevista.com/2017/08/11/proyecto-quipu-archivo-memoria-frente-al-programa-esterilizacion-fujimori/

Arruzza, Cinzia, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Rara Avis Editorial. Buenos Aires.

Awid (Association for Women's Rights in Development) (2004). "Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica". *Derechos de las mujeres y cambio económico.* No. 9. Disponible en: https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf

Beristain, Carlos (2005). "Reconciliación luego de conflictos violentos: un marco teórico" y "Reconciliación y democratización en América Latina: un análisis regional". En: Pacheco, Gilda, Lorena Acevedo y Guido Galli (eds.). *Verdad, justicia y reparación: desafíos para la democracia y la convivencia socia*l. IIDH & IDEA. San José. pp. 15-84.

Bold, Christine, Ric Knwoles y Belinda Leach (2002). "National Countermemories: Feminist Memorializing and Cultural Countermemory: The Case of Marianne's Park". *Signs.* Vol. 28. No. 1. pp. 125-148.

Brett, Sebastian, Louis Bickford, Liz Ševcenko y Marcela Ríos (2007). *Memorialización y Democracia: Políticas de Estado y Acción civil.* FLACSO, ICTJ y Coalición Internacional de Sitios de Conciencia. Santiago de Chile.

Buján, Karmele y Luz Maceira (coords.) (2015). *Educación, memoria e historia de las mujeres vascas. Lecturas feministas.* Intxorta Kultur Elkartea. Oñati.

Burt, Jo-Marie (2010). "Promesas y riesgos de los juicios de derechos humanos en América Latina". *Aportes DPLF.* Núm. 13. Año 3. pp. 12-15.

Closa, Carlos (2010). *Negotiating the past: Claims for recognition and policies of memory in the EU.* Instituto de Política y Bienes Públicos. Madrid.

Coppel, Eugenia (2018). "'No estamos todas': un colectivo ilustra a las víctimas de feminicidio para no olvidarlas". *Verne. El País*. 16 de enero. Disponible en: https://verne.elpais.com/verne/2018/01/15/mexico/1516056673_045922.html

Coronado Téllez, Gabriela (2020). "No estamos todas. Ilustrando memorias". *Iberoamérica Social.* Vol. XIV. pp. 173-201. Disponible en: https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2020/06/Coronado-G.-2020.-No-Estamos-Todas-ilustrando-memorias.-Iberoam%C3%A9rica-Social-XIV-pp.-173-201.pdf

Correa, Guillermo (2019). "Inauguran memorial en la ex cárcel de mujeres El Buen Pastor de Valparaíso", *Resumen.* 14 de mayo.

de Barbieri, Teresita (2002). "Acerca de las propuestas metodológicas feministas". En Bartra, Eli (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista.* 2a. edición. PUEG-UAM. México. pp. 103-139.

de la Fuente, Maria (coord.) (2017). *Polítiques de memòria, gènere i ciutat.* Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona. Disponible en: https://www.icps.cat/archivos/CiPdigital/cip-g35delafuente.pdf?noga=1

del Pino, Ponciano y José Carlos Agüero (2014). *Cada uno, Un lugar de memoria. Fundamentos conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.* LUM. Lima.

del Valle, Teresa (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología.* Cátedra. Madrid.

ESMA (2019). "Ser Mujeres en la ESMA declarada de interés para la promoción y defensa de los DDHH por la Legislatura porteña". 14 de junio. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/noticias/ser-mujeres-en-la-esma-declarada-de-interes-para-la-promocion-y-defensa-de-los-ddhh-por-la

Euskadi Noticias (2020). "Bilbao conmemora este año el 720 Aniversario de la Villa". *Euskadi Noticias.* 15 de junio. Disponible en: https://euskadinoticias.es/bilbao-conmemora-este-ano-el-720-aniversario-de-la-villa/

Fernández Pérez, Zaida, Savina Lafita y Luz Maceira Ochoa (2020). *"Sin las mujeres, Eibar no sería lo que es". Huellas de las mujeres en el proceso de industrialización de Eibar*. Ayuntamiento de Eibar-Andretxea. Eibar.

Galeano, Eduardo (2019 [©1997]). "Memorias y desmemorias". En *Selección de artículos de Le Monde Diplomatique, Episodios Históricos*. Editorial Aún creemos en los sueños. Santiago de Chile.

Getgen, Jocelyn (2009). *Verdades no contadas: La exclusión de las esterilizaciones forzadas del informe final de la Comisión de la verdad peruana*. Versión traducida por Ricardo Alvarado. Disponible en: http://www.verdadyreconciliacionperu.com

Guillerot, Julie (2009). *Reparaciones con perspectiva de género.* Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. México, D.F.

Guzmán, Gloria e Irantzu Mendia (2013). *Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador.* Hegoa. Bilbao.

Habermas, Jürgen (1999). "Un dedo admonitorio. Los alemanes y sus monumentos". *Pasajes.* Núm. 1. pp. 27-35.

Harris, Laurelle (2020). "Phase one Report. Rebuilding the foundation. External review into systemic racism and oppression at the Canadian Museum for Human Rights". Harris Law Solutions. Manitoba.

Human Rights Council (2014). Summary of panel discussion on history teaching and memorialization processes. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights" (A/HRC/28/36). Human Rights Council.

ICMEMO –Art Focus on Human Rights and Women Rights (Nigeria): http://icmemo.mini.icom.museum/art-focus-on-human-rights-and-womens-rights-nigeria-2018-2021/

Izarra, Josean (2020). "Bilbao se aferra a sus símbolos en un aniversario cargado de incertidumbres". *El Mundo.* 15 de junio. Disponible en: https://www.elmundo.es/pais-vasco/2020/06/15/5ee7ccd1fdddffb6aa8b4580.html

Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social.* Siglo XXI editores. Buenos Aires.

---------- (2002). *Los trabajos de la Memoria*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Maceira Ochoa, Luz (2019). *Memoria y feminismo: notas para una relectura de la exposición permanente del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*. MMDH. Santiago de Chile.

--------- (2017a). "Género y memoria en las ciudades". En: de la Fuente, Maria (coord.); *Polítiques de memòria, gènere. i ciutat.* Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona. pp. 105-156.

--------- (2017b). *"Zergaitik oroitu?"*. *Begitu*. Núm. 274. p. 3

---------- (2016). "Pensar la memoria social desde la educación. Pensar la educación de personas jóvenes y adultas desde la memoria". *Decisio*. Núm. 43-44. Enero-agosto. pp. 3-15. Disponible en: https://www.crefal.org/decisio/index.php?option=com_content&view=article&id=196&Itemid=157

--------- (2015). "La memoria de las mujeres en la vida y en la vía públicas vascas: lecciones contemporáneas". En: Buján, Karmele y Luz Maceira (coords.); *Educación, memoria e historia de las mujeres vascas. Lecturas feministas.* Intxorta Kultur Elkartea. Oñati. pp. 181-216.

--------- (2012). *Museos, memoria y derechos humanos: itinerarios para su visita.* Instituto Pedro Arrupe de Derechos Humanos – Universidad de Deusto. Bilbao.

Maceira Ochoa, Luz y Lucía Rayas (eds.) (2011). *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones.* Juan Pablos, ENAH y FONCA. México.

Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora (2014). *Las viejas. Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cuentan una historia.* Marea Editorial. Buenos Aires.

Maillard Mancilla, Carolina y Gloria Ochoa Sotomayor (2014). *Yo soy... Mujeres familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine.* Germina, Conocimiento para la Acción. Santiago de Chile.

Marcos, Natalia (2008). "La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo en las luchas por los derechos humanos". *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos 2008.* Universidad de Deusto. Bilbao. pp. 87-100.

Medrano, Claudio (2014). "Este martes se inaugura Memorial a prisioneros políticos en Estadio Nacional". *Diario Uchile.* 3 de marzo.

Memorandra (2016). "Memorandra. Proyecto feminista de investigación militante". En: *Decisio. Saberes para la educación de adultos,* Núm. 43-44. Enero-agosto. pp. 69-73. Disponible en: https://www.crefal.org/decisio/index.php?option=com_content&view=article&id=196&Itemid=157

Mendia, Irantzu, Gloria Guzmán e Iker Zirion (eds.) (2017). *Género y justicia transicional. Movimientos de mujeres contra la impunidad.* Hegoa-Universidad del País Vasco/EHU. Bilbao.

Mesa-Bains, Amalia (2006). En hooks, bell y Amalia Mesa Bains. *Homegrown*: *Engaged Cultural Criticism.* South End Press. Cambridge.

Nolasco, Samantha (2019). "Inauguran Memorial para Lesvy y víctimas de feminicidio". *El Economista.* 25 de noviembre. Disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Inauguran-Memorial-para-Lesvy-y-victimas-de-feminicidio-20191125-0084.html

OHCHR (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas) (2019). "Esterilización forzosa en Perú: la lucha de una mujer que pide justicia y reparación". OHCHR. 26 de junio. Disponible en: https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/MariaElenaCarbajal.aspx

Pikara Magazine. "Promesas incumplidas". Noviembre 2011. Disponible en: https://www.pikaramagazine.com/2011/11/promesas-incumplidas-bizkaiko-emakume-asanbladak-bilboko-udalari-indarkeria-sexistaren-biktimen-oroimenaren-leku-bat-ezartu-ez-izana-leporatzen-dio/

Schuster, Mariano (2017). "'Las víctimas de las esterilizaciones forzosas han sido marginadas y maltratadas'. Entrevista a Tania Pariona Tarqui". *Nueva Sociedad.* Disponible en: https://nuso.org/articulo/las-victimas-de-las-esterilizaciones-forzosas-en-peru-han-sido-marginadas-y-maltratadas/

Seydel, Ute (2007). *Narrar historia(s). La ficcionalización de temas históricos por las escritoras mexicanas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen Boullosa (un acercamiento transdisciplinario a la ficción histórica).* Editorial Iberoamericana y Vervuert. Madrid.

Shaheed, Faride (2014). Report of the Special Rapporteur in the field of cultural rights. Memorialization processes (A/HRC/25/49), Human Rights Council.

Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria.* Paidós. Barcelona.

Troncoso Pérez, Lelya Elena e Isabel Piper Shafir (2015). "Género y memoria: articulaciones críticas y feministas". *Athenea Digital*. No. 5. Vol. 1. pp. 65-90.

Zamora Mendieta, Hazel (2019). "México: Proyecto gráfico 'No estamos todas': Memorial para las víctimas de feminicidio". Informativo Mesoamericano Voces Nuestras, núm 571. Disponible en: https://www.vocesnuestras.org/2019-01-18/mexico/mexico-proyecto-grafico-no-estamos-todas-memorial-victimas-feminicidio

SITIOS WEB

Corporación Estadio Nacional, Memoria Nacional Ex Prisioneros Políticos:
https://www.estadionacionalmemorianacional.cl/

ROSE (Remember Our Sisters Everywhere):
http://www.rememberoursisterseverywhere.com/

The Quipu Project:
https://interactive.quipu-project.com/#/es/quipu/listen/intronode?currentTime=0&view=thread

Turismo de Navarra:
https://www.turismo.navarra.es/esp/organice-viaje/recurso/Ocioycultura/6419/Casamuseo-de-los-Oficios-y-la-Memoria.htm

UNESCO Ruta del Esclavo:
https://es.unesco.org/themes/promocion-derechos-inclusion/ruta-esclavo

Actos simbólicos, lugares de la memoria y visibilización de las mujeres en la historia

AUTORA

GRUPO DE TRABAJO FEMINISTA DEL FORO SOCIAL PERMANENTE

En el año 2013 se constituyó el Foro Social Permanente por la Paz. Se trata de un espacio dinamizador, integrado por distintas entidades de la sociedad civil que pretende promover el abordaje transversal e inclusivo de las "consecuencias del conflicto". El foro funciona por grupos de trabajo, y en 2017 algunas feministas nos animamos a formar uno. En un principio, nuestro grupo de trabajo se denominó *Las consecuencias del conflicto en las mujeres y su aportación al proceso de paz;* posteriormente, lo llamamos *Grupo de trabajo de género,* y actualmente se llama *Grupo de trabajo feminista*. Más allá de los nombres, nuestro grupo trabaja en dos direcciones: por un lado, dentro del Foro, de cara a incorporar la perspectiva feminista; y por otro, construyendo puentes con el Movimiento Feminista, de cara a situar la resolución del conflicto vasco en la agenda feminista. Esto significa que soñamos con que las consecuencias del conflicto y sus intentos de resolución se materialicen desde la perspectiva de género, desde el reconocimiento e impulso de la participación de las mujeres y desde la aportación del movimiento feminista.

INICIATIVA YO TE CREO, RECONOCER LA VERDAD DE LAS MUJERES

Grupo Feminista del Foro Social Permanente
Olatz Dañobeitia y Arantza Urkaregi

1. INTRODUCCIÓN

Antes de explicar la experiencia de la iniciativa *Yo te creo. Reconocer la verdad de las mujeres* del año 2017, presentaremos tanto el foro como nuestro equipo de trabajo, para, acto seguido, dar a conocer la iniciativa[12].

Como todos y todas recordaremos, en septiembre del año 2011, ETA anunció el fin de su actividad armada; en el año 2017, llevo a cabo su desarme; y en el año 2018, se deshizo. Puesto que la decisión fue unilateral, es esa la principal característica del proceso de paz de Euskal Herria: que la decisión de ETA no ha sido fruto de ningún acuerdo, ninguna negociación o ningún consenso sobre las razones y consecuencias del conflicto. Eso significa que tampoco existe ningún acuerdo para una solución organizada de las consecuencias del conflicto armado. Es más, el Estado español y el francés mantienen la misma actitud y represión ejercida durante la época del conflicto armado, como por ejemplo las políticas de dispersión de presos políticos y la ley de excepción, la negación de la tortura y la criminalización de la disidencia política.

Como consecuencia, en el año 2013 se creó el Foro Social Permanente a favor de la Paz, el cual reúne a diferentes organismos de la sociedad civil y movimientos populares con el objetivo de construir una paz colectiva. Fundamentalmente, trata de organizar a la sociedad vasca y facilitar procesos que solucionen las diferentes consecuencias del conflicto. Los ejes de trabajo han sido hasta ahora: el desarme, la desmovilización y la reintegración; la convivencia y la memoria; las personas presas, huidas y deportadas; el aprendizaje de otras experiencias internacionales; y la participación de las mujeres en el proceso de paz. A día de hoy, sin embargo, se está llevando a cabo un proceso amplio y participativo para la construcción del Acuerdo Social para la Convivencia Democrática.

Como miembros del grupo feminista creado en 2017, nuestros propósitos son los siguientes:

(1) Realizar una lectura feminista sobre las consecuencias del conflicto y el proceso de paz. Por lo tanto, procuramos que el foro mantenga esa mirada feminista durante toda su actividad, si bien no siempre es sencillo.

12 El video de la iniciativa y toda la información está disponible en esta dirección: https://justiziafeminista.eus/yo-te-creo/

(2) Animar a las mujeres, y en especial al movimiento feminista, a ser partícipes de este proceso y a integrar el mismo en sus agendas. En nuestra opinión, se trata de un proceso de paz que debe tener como objetivo la democratización de la sociedad y la construcción de la justicia, por lo que creemos que, desde la perspectiva feminista, puede ser una gran oportunidad.

2. CONTEXTO EN EL AÑO 2017

Antes de dar a conocer la iniciativa, procederemos a explicar el contexto en el que se inició la misma, para entenderla mejor.

- Habían pasado 6 años desde el cese de la actividad armada de ETA, y algunos meses desde su desarme, pero por parte del Estado español y del francés no se percibía ningún paso. Es más, la dispersión se acentuó.
- La perspectiva de género del proceso de paz era muy débil, ni tan siquiera se le hacía mención en el Plan de Paz del Gobierno Vasco.
- Se estaban llevando a cabo investigaciones sobre tortura, pero todavía no se habían dado a conocer los resultados.
- Sandra Barrenetxea se enfrentó al juicio contra sus cuatro torturadores en primavera-verano de ese mismo año, bajo las acusaciones de «golpes y maltratos sexuales». En dicho juicio pudimos ver lo siguiente:
  - Los guardias civiles fueros absueltos.
  - Sandra fue acusada por injurias.
  - La descripción de la tortura sexual puso de manifiesto la evidencia de que la violencia política y machista van de la mano y se alimentan mutuamente.
  - La palabra de las mujeres fue cuestionada.
- En aquel entonces, a pesar de que todavía no se había celebrado el juicio del caso de «la manada», veíamos que en los procesos de justicia centrados en la violencia contra las mujeres siempre se repetía lo mismo, al igual que en los casos de tortura: «que nuestros relatos no son ciertos», «que estamos exagerando», «que no es para tanto», «que lo hemos entendido mal» o «que es un manual».
- Para entonces, Emagune había publicado un documento en el que se relacionaban las violencias del conflicto político con otro tipo de violencias. En ese trabajo, fueron analizados doce tipos de violencia: la de género / la patriarcal; la social y la laboral; la interlingüística; la interidentitaria; la cultural / la racial; la de relaciones de poder; la política-armada; la violencia entre la sociedad vasca y el Estado español; la violencia entre la sociedad vasca y ETA; la violencia entre el medio rural y el urbano; la religiosa; la violencia entre épocas / generaciones.

Según Emagune, «todas esas dimensiones que abarca el conflicto en la sociedad vasca constituyen un obstáculo para la paz»[13].

3. NUESTRAS PREOCUPACIONES EN ESE MOMENTO

a) Visibilizar y denunciar las violencias machistas acaecidas en el conflicto vasco. La violencia machista casi siempre ha pasado desapercibida en el contexto del conflicto vasco. Nosotras pretendíamos dejarla en evidencia y trabajar sobre ella de manera colectiva. De lo contrario, pensábamos que podíamos quedarnos sin conocer toda la verdad y, por lo tanto, sin tener todo el conocimiento sobre las vulneraciones de los derechos humanos que el conflicto vasco ha provocado.

   Es decir, teníamos la sensación de que la violencia machista en el conflicto vasco carecía de visibilidad y protagonismo, tanto en la actividad en contra de las violencias machistas como en la actividad del foro o del proceso de paz. Además, nos parecía necesario realizar una lectura y reflexión feminista sobre ello.

b) Relacionar estas violencias machistas del conflicto vasco con otro tipo de violencias machistas. La violencia machista es MUY VARIADA (física, sexual, psicológica, simbólica... y todas ellas estructurales) y ocurre en CONTEXTOS MUY VARIADOS (en casa, en el trabajo, en la comisaría, en la calle, en la cárcel, en la televisión, en la guerra, en la paz, en crisis económica o en tiempos de riqueza económica), por parte de ACTORES MUY VARIADOS (pareja, policía, jefe, casero, profesor, amigo, juez, etc.). Queríamos manifestar que, en nuestra sociedad, además de violencia política, ha habido y sigue habiendo otro tipo de violencias en contra de la mujer. Y, en especial, que esa violencia machista no ha cesado y sigue, a día de hoy, muy viva. Y es que la violencia machista está entrecruzada con diversas características sociales, como la raza, la clase social, la ideología, la procedencia y demás.

c) Teniendo en cuenta el desprecio, la indiferencia y el cuestionamiento que vivíamos por parte de las diferentes instituciones, sentimos la necesidad de llevar a cabo reconocimientos populares centrados en la ciudadanía y en la comunidad. En vez de estar esperando al reconocimiento por parte del Estado –en todas sus materializaciones–, pretendíamos activar a la comunidad y a la ciudadanía. Las experiencias de las mujeres se ponen pocas veces en la primera línea del análisis, y cuando se hace, suele ponerse en entredicho la credibilidad de nuestro testimonio (en los juzgados, en los medios de comunicación, en la calle, en las redes, etc.). En ese ejercicio de mirar a otro lado, la sociedad niega, encubre o resta importancia a lo vivido por las mujeres, como si el valor de nuestras palabras, relatos o experiencias fuese menor.

13 Documento disponible en esta dirección: https://justiziafeminista.eus/otras-experiencias/

Nos parecía que, en el camino hacia la justicia y la reparación, el primer paso consistía en no cuestionar, en creer y en reconocer lo ocurrido. Si no actuábamos de tal manera, nuestro pueblo no tendría una paz de la que podamos disfrutar todas las personas. Por lo tanto, a través de esta acción, pretendíamos impulsar el reconocimiento social y político de la verdad de las mujeres, es decir, dar credibilidad y legitimar la verdad de las mujeres.

4. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA

Como ha mencionado Olatz, mediante esta iniciativa queríamos:

- Poner en evidencia la diversidad de las formas y los contextos de la violencia machista.
- Lograr el reconocimiento popular de la verdad de las mujeres, como primer paso hacia la justicia y la reparación.

Pero, además, queríamos:

- Impulsar el conocimiento y la solidaridad entre mujeres.
- Propagar el lema «*Yo te creo*» de manera amplia e inclusiva a todos los rincones de Euskal Herria y, a través de ella, fortalecer cada vez más la unión entre la construcción de la paz y el movimiento feminista. Propagar el reconocimiento popular en diferentes lugares e incluirlo en la agenda.

5. ¿CÓMO TRABAJAMOS LA INICIATIVA?

El primer paso era *identificar a las mujeres que han vivido experiencias variadas de violencias machistas*. Los criterios empleados para ello fueron los siguientes: a) haberlas contado públicamente alguna vez, b) no haberlas contado, pero querer hacerlo, c) que reflejaran la esa variedad que queremos poner de manifiesto (por el contexto y el tipo de violencia).

El segundo paso era *contactar con las mujeres identificadas.* Les propusimos que hiciesen uso de palabra en el acto unificado. Intentamos juntarnos cara a cara casi siempre que fuese posible para dar a conocer nuestra iniciativa (por qué, cómo, para qué, quiénes).

Les ofrecimos un micrófono libre. El uso de palabra fue voluntario. Les pedimos que en 5 minutos compartiesen públicamente una reflexión sobre lo que quisieran en torno a su experiencia, sin ningún otro criterio. No les pedimos que diesen un testimonio sobre esa violencia, sino que dijesen lo que quisieran partiendo de ella.

Queríamos que, en vez de lo ocurrido, nos explicasen, más bien, los daños causados, las críticas recibidas, los aprendizajes realizados, su enfado, las fuerzas que tomaron, la denuncia, etc. El único límite era el tiempo.

Una vez que aceptasen tomar parte en el acto, nuestra mayor preocupación era *fomentar una actitud de cuidado hacia estas mujeres.* En caso de aceptar la propuesta, nos mostramos dispuestas a realizar el acompañamiento que estaba en nuestras manos durante el proceso, tanto el mismo día como después: hablar del tema, realizar el contraste de la intervención en el acto, ayudarnos mutuamente en superar los nervios, escuchar las solicitudes, estar dispuestas a realizar cambios, etc. Para nosotras, el proceso anterior y posterior al acto eran tan importantes como el propio acto. Y cómo no, queríamos en especial cuidar a estas mujeres, para que el proceso fuese una fuente fortalecedora y no un camino debilitador.

Nos pareció importante *impulsar el conocimiento mutuo.* Nos esforzamos en que las mujeres participantes se conociesen de antemano, aunque esta parte fue la más débil de todas. Nuestra intención era facilitar el conocimiento, el entendimiento, la complicidad y el reconocimiento mutuo y crear redes. La credibilidad y el reconocimiento de la verdad, empezando por las propias mujeres y desarrollando la solidaridad. No logramos que se juntaran de antemano, por lo que se conocieron el mismo día, algo antes del acto.

La visibilidad ante los medios fue un tema que tratamos con gran cautela. Acordamos con ellas si querían aparecer en los medios o no, o cómo querían aparecer.

Finalmente, era importante *elegir un lugar* para el acto. Nos esforzamos en elegir un lugar simbólico y con significado para realizar el acto. En este caso, en el barrio Solokoetxe de Bilbao, había un edificio que había sido casa de galera para mujeres –que en tiempos de guerra cumplió la función de cárcel–, escuela de magisterio para mujeres, residencia para madres sin recursos económicos o madres solteras, centro para niños y niñas del torno o abandonados y la famosa cárcel de Larrinaga. Es decir, era de suma importancia la elección de un espacio físico y simbólico que tuviese relación con las diferentes violencias contra las mujeres.

6. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

Al final, fueron siete las mujeres que ofrecieron su testimonio:

- ANTTONI TELLERIA – Emitimos un extracto del video grabado de esta mujer violada durante la guerra civil. Por aquel entonces tenía 14 años. Fue posible gracias al trabajo realizado por la asociación Intxorta.

- NEREA DEL CAMPO – Fue agredida por su pareja durante el embarazo. Como ella dijo, es una superviviente de la violencia de genero. Insistió en el papel de la escuela de empoderamiento y la fuerza que le da estar junto a otras mujeres que también han sido agredidas. Superviviente de tortura.
- IXONE FERNANDEZ – Mujer, euskaldun, abertzale, cantante, amante de la vida, militante. Fue detenida por la Policía Nacional, humillada, destrozada, golpeada, insultada, abusada, amenazada, cuestionada y vejada durante cinco días. Víctima doble de torturas, por ser militante y por ser mujer. Verdad, reconocimiento y garantías de no repetición.
- MADDI LASA – Violada. Sentimiento de culpabilidad: por no defenderse, por el daño producido a la familia, por ser mujer. Conclusiones: fui víctima, pero ya no lo soy. Ser víctima es una etiqueta que significa que no puedes hacer nada. Hoy en día soy una mujer feminista, que ha sufrido violencias, y les ha hecho frente.
- KATYA GIMBERG – Mujer migrante que fue encarcelada. Denunció que la cárcel es una institución que viola los derechos humanos.
- LOLITA CHAVEZ – Refugiada de Guatemala y activista. Ha sufrido intentos de asesinato, intentos de violación y amenazas por defender a su país de ataques de multinacionales. Aquí sí que nos creen; me creen que soy defensora de la vida. La violencia es clandestinidad. El silencio, obligatorio.
- MUJER ANÓNIMA – Testimonio de una lesbiana. Va más allá de la violencia física. La violencia es un armario pequeño, un lugar asfixiante abierto para protegerte a ti misma.

Varias mujeres, varias violencias, todas ellas entrecruzadas.

Y con elementos en común: víctima o superviviente, sentimiento de culpabilidad, daño, rabia... y fuerza para seguir adelante junto a otras mujeres.

Todas las violencias no estuvieron representadas. Sería imposible. Sin embargo, en Solokoetxe, Bilbao, creamos un pequeño escaparate de diferentes tipos de violencia. Por nuestra parte, realizamos un esfuerzo especial para que tomase parte alguna víctima de la violencia de ETA, pero no lo conseguimos. Hay que recalcar que la única investigación general sobre violencia de motivación política usada en contra de las mujeres[14] indica que la violencia sexual en contra de las mujeres ejercida por grupos parapoliciales o de extrema derecha ha sido calculada y planificada[15]. En el caso de ETA, sin embargo, no parece que exista ningún indicio al respecto. Según

14 Violencia de motivación política contra las mujeres en el caso vasco (2016). ARGITUZ, Asociación Pro Derechos Humanos. Documento disponible en esta dirección: https://justiziafeminista.eus/beste-esperientzia-batzuk/

15 En concreto, se hace mención al uso del abuso sobre el cuerpo de las mujeres como «arma de guerra». El informe ha recogido también varios casos de tortura sexista por parte de la policía, si bien reconoce que «se desconoce el alcance de la tortura de tipo sexual».

dicha investigación, el 70 % de las muertes de mujeres provocadas por ETA han sucedido en atentados indiscriminados, no siendo desde el principio objetivo directo de la agresión. Y no se menciona ningún tipo de violencia sexual. No obstante, entre las recomendaciones, se recoge que es necesario «*conocer el impacto en términos de derechos humanos de las mujeres en las familias en las que la víctima directa del derecho a la vida ha sido un hombre. Se debería recabar información sobre cuánta carga (relacional, emocional, económica, de exigencia de justicia...) ha recaído sobre las mujeres, en qué medida dicha carga ha podido afectar al disfrute efectivo de otros derechos, y si estas mujeres han recibido reparación y de qué manera les ha ayudado*». Por lo tanto, lo nuestro fue un intento de acercamiento a ese tipo de experiencias, pero sin éxito.

Después del testimonio, dos de nuestras compañeras leyeron el manifiesto, en el que se remarcaban los objetivos de la iniciativa.

Nuestro objetivo era reconocer a estas mujeres, no solo escuchar sus palabras, sino que también hacerles el reconocimiento que deseábamos y expresarles que sí les creíamos. Y eso lo hicimos a través del baile, a través de un aurresku de mujeres, en el que participaron todas ellas –las componentes del grupo, las mujeres y la presentadora–, todas ellas bailando unidas mediante pañuelos en línea recta, hasta subir al escenario.

Para finalizar, cantamos entre todas la canción *Konplize ditut eta ...*, y terminamos con un abrazo colectivo.

7. VALORACIÓN DE LA INICIATIVA

Fue un acto muy emotivo, y todas salimos muy satisfechas.

Hay que decir que, al principio, algunos partidos políticos (incluidos los de izquierda) no entendieron por qué se «mezclaron» (para ellos era «mezclar», mientras que para nosotras era «remarcar que estaban unidas») la violencia sexista y la violencia política u otro tipo de violencias.

Sin embargo, lo entendieron después del acto, y su valoración fue muy positiva.

En nuestra opinión, en este ejercicio colectivo de pacificación, es necesario incluir dentro de ese proceso la violencia estructural que nosotras, las mujeres, hemos vivido y seguimos viviendo. De lo contrario, difícilmente construiremos una paz que se base en el bienestar de todas y todos, una paz de la que podamos disfrutar todas las personas.

Estamos convencidas de que, para ello, puede ser productivo que las mujeres impulsemos y propaguemos la solidaridad entre nosotras y profundicemos en ese

sentido, de manera que las mujeres nos convirtamos en agente activo de la paz y se abran las puertas a nuestra participación.

La iniciativa *Yo te creo. Reconocer la verdad de las mujeres* celebrada el 8 de octubre del 2017 fue una contribución a ese camino que queremos emprender junto a los diferentes sectores que estuvieron presentes: el movimiento feminista, los movimientos populares, los y las representantes de organismos y medios de comunicación, pero también los vecinos y las vecinas y la ciudadanía.

Nuestro propósito es, y ya estamos en ello, poner en marcha el reconocimiento popular de la verdad de las mujeres, propagar poco a poco el gigante de *Yo te creo* por todos los rincones de Euskal Herria y que la confluencia entre la construcción de la paz y el feminismo se fortalezca cada vez más.

Para nuestro grupo fue una iniciativa valiosa para plantear nuevas preguntas. Se trata de una iniciativa que nos ha llevado desde el reconocimiento de la verdad a reflexionar sobre el tipo de justicia que queremos. Y eso es precisamente lo que estamos haciendo: trabajar la justicia feminista.

AUTORA

ANABEL SANZ DEL POZO

Técnica de igualdad de Basauri, además de activista feminista. En 2016, El Ayuntamiento de Basauri puso en marcha un plan cuatrienal contra la violencia machista. Una de las líneas estratégicas que han elaborado en el plan es el de "denuncia pública, memoria y reparación". Para trabajarlo, han impulsado un proceso participativo en el pueblo para identificar el Rincón de la Memoria en memoria de las mujeres que han sufrido violencia machista, y recopilar la memoria de las mujeres víctimas.

LUGAR DE LA MEMORIA DE BASAURI, LA HISTORIA DE UN PROCESO

Anabel Sanz. Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Basauri

El proceso de búsqueda de un lugar de la memoria en Basauri, se diseña y se pone en marcha en un marco concreto que voy a intentar situar:

- Responde al mandato del I Plan Local contra la violencia machista Basaurin Martxismoari PLANto! que cumple 4 años en noviembre. Forma parte del III eje estratégico del plan que se llama, denuncia pública, memoria y reparación, que ahora explicaré un poco más.
- En estos momentos estamos inmersas en la sistematización del plan, en un proceso en el que nos acompañan tres consultoras que se complementan ofreciendo la mejor opción para el trabajo que tenemos por delante. Al proceso le hemos llamado *"Ikusi makusi, mirar nuestra experiencia... para orientar nuestro futuro"* y las consultoras son Incide, XXK y Equipare.
- El plan surge como una propuesta técnica con el objetivo de ordenar las políticas públicas del Ayuntamiento de Basauri en materia de violencia machista. Y parte de la necesidad derivada del proceso de reflexión iniciado en la Comisión contra la violencia machista de Berdinsarea dinamizada por María Naredo, donde durante dos años debatimos en profundidad sobre la memoria y la reparación desde el marco de derechos humanos y el enfoque feminista.
- Surge, prácticamente, sin medios económicos y se realiza buscando el compromiso de la corporación y avanzar en el tratamiento de la violencia en el municipio.
- El proceso supone un gran aprendizaje y las jornadas de presentación fueron el colofón porque se plantearon propuestas de gran interés a las que se puede acceder en el canal Youtube de Marienea, BASAURIN MATXISMOARI PLANTO, donde están colgados los videos de todas las ponencias.

EL PLAN COMO MARCO

En la elaboración del plan partimos del convencimiento de que los planes y los protocolos se pueden quedar obsoletos al día siguiente de su aprobación, que son medios para conseguir los objetivos, y que nunca se deben confundir con fines. Muchas veces ocurre que el plan se convierte en el fin, y una vez logrado se olvida la implementación, o los recursos para su puesta en marcha, para la evaluación....

Os voy a explicar someramente los ejes del plan para llegar al origen del proceso de identificación del lugar de la memoria que nos ocupa hoy. Los ejes, después mucha reflexión, los definimos como se explica a continuación:

1. Sensibilización, prevención y toma de conciencia. El plan debe ser una herramienta que nos permita anticiparnos a las situaciones de violencia. Incluimos la toma de conciencia en este eje porque es un continuum lógico que sigue a la sensibilización y permite avanzar en esa transformación social necesaria.
2. Atención integral, recuperación y empoderamiento. Forman parte del modelo de atención basado en el acompañamiento.
3. Denuncia pública, memoria y reparación eje en el que me voy a detener un poco más.

Denuncia pública: es en sí misma una acción colectiva restaurativa y reparadora, que solo es efectiva si se realiza en continua interlocución con la ciudadanía, en este caso con el movimiento feminista y el tejido asociativo de mujeres. Sin olvidar la importancia de la capacidad de escucha y de respuesta que se debe exigir a las instituciones, que deben asumir su responsabilidad.

Memoria: Las víctimas de la violencia machista habitualmente caen en el olvido y, muchas veces, ni siquiera son reconocidas como tales. Recuperar la memoria colectiva de las mujeres que son o han sido víctimas y la memoria histórica de las asesinadas, se convierte en un acto de justicia social y reconocimiento.

Reparación: activar procesos personales con las mujeres que han enfrentado o enfrentan violencia machista para reconstruir sus proyectos de vida. La reparación tiene que ver en gran medida con el tratamiento que la sociedad hace del estatus de víctima, todavía hoy relacionada con estigmas como el miedo, la pasividad, el victimismo, la vergüenza o la culpa. Estos procesos deben ser sanadores y reparadores y deben ir acompañados de herramientas que nos garanticen el cumplimiento de estos objetivos.

EL PROCESO

Con estos mimbres en 2018 se inicia un proceso participativo de casi un año de duración con el objetivo de identificar un lugar de la memoria de las mujeres víctimas de la violencia machista de Basauri.

El proceso de identificación se realiza desde la filosofía que caracteriza el trabajo, de estos veinte años, del área de igualdad de Basauri: trabajar en clave de laboratorio, acompañamiento de procesos como estrategia prioritaria y entender la participación

como un objetivo y una estrategia a la vez. Y consta de varias fases: a) recogida de información y hemeroteca; b) entrevistas personales de informantes clave; c) entrevistas con las familias de las asesinadas y d) procesos grupales.

Solo accedimos a información sobre las asesinadas desde el año 2000 que es el año en el que se pone en marcha el Área de Igualdad y se empiezan a registrar los casos desde la institución. El contacto con las familias fue fallido en todos los casos, por diferentes motivos, en uno de los casos porque era una joven cuya familia ya no vive en el municipio, en otro fue imposible contactar con ningún familiar. Es destacable que en el único caso en que se logró contactar con la hija y el hijo, se manifestó por su parte un gran malestar por la falta de acompañamiento institucional cuando ocurrieron los hechos.

El proceso que hemos realizado pone en evidencia:

- La falta de herramientas que tenemos para el acompañamiento.
- Que muchas de las críticas que nos hizo la familia con la que se logró contactar, coinciden con las valoraciones y malestares que relatan las mujeres supervivientes.
- Que todo lo que hagamos sobre la memoria tiene que referenciarse en una idea de *memoria viva* porque la violencia sigue existiendo.
- Que la reparación, el reconocimiento y la memoria tienen que ir acompañados de recursos y medios.
- Que se nos escapa la garantía de no repetición.
- Que las acciones de memoria pueden ser fácilmente instrumentalizadas.

En otros procesos de recuperación de la memoria de víctimas de violencia machista aparecen casos que en su día no fueron reconocidos y ni siquiera identificados como tales, ya que existe muy poco recorrido aún en este sentido. Las familias y personas allegadas, en muchas ocasiones, probablemente hicieron sus duelos desde lugares muy diferentes a los que ahora reivindicamos. Por lo tanto, cuando iniciamos estos procesos es importante tener en cuenta cómo acercarnos y ser conscientes de que en algunos casos el proceso puede ser sanador, pero en otros quizá no.

PROCESO GRUPAL

En los grupos que se forman participa el Consejo de Igualdad y mujeres que no pertenecen a asociaciones, pero están vinculadas con el trabajo feminista que, tanto desde la militancia como desde el área de igualdad, se impulsa en el municipio. En el grupo participan mujeres de todas las edades y entre ellas hay supervivientes de violencia

machista que están organizadas. Nos encontramos con un déficit de representación de mujeres migrantes.

En los grupos se busca empatizar con la situación y acercarnos emocionalmente a las víctimas y sus familiares.

Las ideas principales que salen son:

- Se genera una situación emocional muy intensa y alguna participante, incluso abandona el grupo.
- Las emociones que más se repiten se pueden clasificar en tres grupos: a) miedo, tristeza, soledad y dolor; b) rabia, ira, enfado e impotencia y c) lucha, fuerza y solidaridad. Es importante conocer nuestras emociones y ser capaces de vehiculizarlas hacia la denuncia y la organización.
- El lugar de la memoria debe ubicarse en un espacio visible y céntrico.
- Que sea un espacio que nos permita reflexionar y pensar.
- Espacio de encuentro, que invite a estar y a conectarse con el dolor.
- Lugar referente para el movimiento feminista, que puedan realizarse allí las movilizaciones y actos.
- El Movimiento Feminista basauritarra hace una propuesta de un lugar y se consigue con facilidad, hay consenso sobre la idoneidad del mismo. Se considera fundamental que sea un lugar que el Movimiento Feminista y las mujeres vivan como propio.

En estos momentos el proceso está paralizado por el COVID y en este marco de incertidumbre no sabemos cuándo se retomará. Pero nos surgen algunas dudas que me gustaría compartir con vosotras aprovechando el espacio de estas jornadas. Son cuestiones que queremos tener en cuenta en la sistematización del primer plan local en la que estamos inmersas y en la fase de orientación del II plan.

Es interesante pensar un poco más en cómo hacer frente a una violencia machista que toma nuevas formas, que se adapta en este patriarcado metaestable que explicaba Celia Amorós, cuyas formas se van adecuando a las distintas estructuras de organización económica y social, a las reivindicaciones de las mujeres y a los avances sociales, pero preservando su carácter de sistema de opresión. Después de 14 años de ley de violencia y 30 años de políticas de igualdad ¿Cómo estamos? No solo aquí, también en lugares donde hay mayores tasas de igualdad, como en los países nórdicos.

Cómo restaurar la memoria que definimos como VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN y garantías de NO REPETICIÓN en este contexto.

¿Cómo construir un lugar de la memoria, desde la institución, frente a una realidad de violencia machista que persiste con una intensidad ingente?

El lugar de la memoria es en sí mismo algo simbólico, pero es fundamental que lo habitemos con la realidad de la violencia ahora, con esa idea de memoria viva. También es necesario que sea un compromiso firme, dotado de recursos y medios para hacer acompañamiento a las víctimas. Si no, corremos el peligro de inaugurar un lugar que finalmente no restaure ni repare nada y suponga mayor frustración.

Hay un peligro real de la utilización que se pueda hacer de la memoria de las víctimas y supervivientes, es una cuestión muy "golosa", por eso es fundamental que sea el resultado de un proceso en que las mujeres en general y las víctimas en particular sean protagonistas con sus voces y sus relatos. Es muy importante llegar a consensos sobre cómo nos planteamos la justicia y la reparación en el día a día de las políticas públicas, y desde la justicia feminista, de dónde surgen las iniciativas, qué procesos se impulsan etc...

Y hay muchos campos desde los que abordar la reparación, por ejemplo, un caso bastante habitual, para terminar con preguntas para el debate posterior. Cuando se producen agresiones en los institutos ¿cómo abordamos la reparación? ¿Qué pasa con el agresor? Se le envía tres días a casa y cuando regresa al centro es jaleado por haberse atrevido a meter mano ¿Y con la víctima? Que sufre todo tipo de presiones, comentarios del tipo "no ha sido para tanto"... y acaba cambiándose de centro. Esos casos son mucho más habituales de lo que creemos.

Es necesario seguir pensando y romper algunos bloqueos a los que nos enfrentamos a la hora de pensar e implementar políticas públicas en esta materia.

NEREA VILLA ARANZETA

Forma parte de Intxorta 1937 Kultur Elkartea. La asociación surgió en 1986, para recuperar la memoria de las personas que opusieron resistencia a los golpistas, mediante libros, documentales, conferencias, exposiciones y homenajes a quienes sufrieron el golpe.

En ese sentido, han realizado trabajos concretos para investigar las aportaciones de las mujeres y visibilizar sus voces y vivencias. Entre estos trabajos, destacan:

- *Arrasate 1936. Mujer, guerra y represión* (audiovisual).
- Impulsar la propuesta para denominar una calle de Arrasate-Mondragón con el nombre de la maestra Teresa García.
- *Educación, memoria e historia de las mujeres vascas* (libro).
- Exposición 'Emeek Emana': donde se recogen los rostros, testimonios y biografías de 63 mujeres.
- Libro de presentación del proyecto de cómic *Intxortatik Artxandara 1937*, que trabaja la memoria de las mujeres.

VISIBILIZACIÓN DEL PAPEL DE LAS MUJERES

Intxorta kultur elkartea 1937

Nerea Villa

Antes de crear esta asociación en Debagoiena, estaba en marcha el grupo Oktubre de Arrasate, el grupo Ondo Bihurtu de Bergara, y en Eibar, Oñati y Aretxabaleta había gente dispuesta a trabajar en torno a la memoria histórica, a pesar de no haber un grupo como tal.

El grupo Oktubre, en 1987, publicó el libro *Arrasate 1936. Una Generación cortada*. Tras la investigación iniciada un año atrás, un estudiante de historia, otras tres personas y el actual presidente de la asociación, J.R. Garai, sacaron a la luz un tema que hasta entonces no se había tratado. Tras 40 años de represión, era necesario sacar a la luz la Verdad para reivindicar justicia, reparación y garantías de no repetición.

Los testimonios de hombres son el eje de este libro, y se hace una mención a las mujeres que fueron denunciadas. Debemos tener en cuenta que era un tema complejo en aquella época y que las primeras actividades de estos colectivos se centraron en los milicianos y gudaris.

Los colectivos sobre memoria histórica fueron desarrollándose, y en el año 2003, junto a la Asociación de Familiares y Amigos de Fusilad@s de Debagoiena, se instaló un monolito con los nombres de todas las personas desaparecidas en la comarca, en un gran homenaje que se rindió en Arrasate. En 2004, estos colectivos, junto con Aranzadi, llevaron a cabo la exhumación de dos fosas en Arrasate y Elgeta.

En el 2005, junto con otras personas de Eibar, Arrasate, Bergara, Elgeta, Oñati y Aretxabaleta dedicadas a la memoria histórica, se creó la asociación cultural Intxorta 1937. El nombre hace referencia a la resistencia contra el fascismo que se ejerció en los montes de Intxorta.

El grupo memorialista Intxorta está compuesto de varias secciones dentro de su estructura interna:

Editorial, libros y documentales: en 2010 publicamos el primer libro como editorial. Hoy en día contamos con 24 libros y 6 trabajos audiovisuales, la mayoría relacionados con la recuperación de la memoria. Así pues, es una oportunidad para publicar toda la información que tenemos a nuestro alcance. Contamos con Julia Monje y J.R. Garai, quienes se ocupan de establecer contacto con los escritores y escritoras. Contamos también con los correctores Manolo Cainzos y Jon Etxezarraga, quienes también se dedican a buscar traductoras y traductores y contactos de imprenta. En esta sección se incluye la gestión de ayudas.

Investigadores de documentación y archivos: Jesus Gutierrez, J.R. Garai, Jose Ramon Intxauspe y Manolo Cainzos.

Exposiciones: se realizaron exposiciones, junto con Josuren Murgizu, sobre todo al principio, en la creación y organización del centro de interpretación de Elgeta. Muchas de las piezas se trajeron con la ayuda de Jon Etxezarraga y otros grupos.

En las exposiciones fotográficas hemos contado con la colaboración de Mauro Saravia. En 2015, se realizó el homenaje en Elgeta a 30 gudaris y milicianos supervivientes con la colaboración con Mauro Saravia para la exposición "Azken Batailoia". En 2017 se creó la exposición fotográfica y audiovisual "Emeek Emana", con la colaboración de Mauro Saravia. Entrevistamos a 53 mujeres supervivientes, 32 de las cuales habían nacido antes del año 1936. También presentamos las biografías y ausencias de otras 11 mujeres que ya no estaban. Para realizar el trabajo contamos con la ayuda de 17 grupos dedicados a la memoria histórica.

También participamos en:

En cartelería: para la recreación anual, Alberto Encinas, se ocupa de los carteles de presentación de diferentes eventos y portadas de libros.

Semana memorialista y charlas: Estas se organizan junto con el Ayuntamiento de Elgeta, con la colaboración del técnico del itinerario del frente y otros grupos memorialistas. Según el tema, Jesus Gutierrez, J.R. Garai, Julia Monje y Manolo son los comodines para las charlas y ruedas de prensa.

Recreaciones: Jon Etxezarraga y Nerea Villa son las personas encargadas de organizarlas, con la ayuda de otros grupos recreacionistas.

Homenajes: en 2006 se realizó un homenaje en Arrasate ante los monolitos, en el que estuvieron presentes muchos de los participantes en los frentes. Se hizo especial mención a todas las mujeres silenciadas por la historia. Publicación del libro sobre Celestino Uriarte, gracias a la ayuda de Paco Etxeberria.

En 2007, participamos en el proyecto 2Intzortako Atea" del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Elgeta, celebrado en las faldas de los montes Intxorta.

En 2010, en colaboración con el Ayuntamiento de Elgeta abrimos el Centro para la Interpretación de la Memoria Histórica en Espaloia y el recorrido por las trincheras recuperadas en los montes Intxorta. Dimos comienzo a la semana memorialista.

Entre 2013 y 2020 organizamos la recreación popular de las batallas de 1937 en Intxorta y el Día de la Resistencia (con la colaboración del Ayuntamiento de Elgeta).

El 24 de abril de 2006 se realizó un homenaje en Elgeta a las 40 mujeres resistentes y represaliadas que hicieron frente al golpe militar fascista y a las que lucharon y resistieron en la dictadura.

Exhumaciones: Jon Etxezarraga y Nerea Villa, bajo la dirección de Aranzadi, se dedican a este asunto, junto con diferentes grupos de prospecciones.

Investigación de campo y búsqueda de otros asuntos: lo realiza Jon Etxezarraga, junto con el grupo de prospecciones Oroimen de Arrasate y otros grupos.

Querellas: El grupo se ha presentado como querellante en Argentina; recogió testimonios de Arrasate en la querella de Bergara y también colaboró en la de Elgeta. En 2012 nos integramos en la Plataforma vasca para la querella contra los crímenes del franquismo. (Premio René Cassin de Derechos humanos en 2015).

DESTACAMOS AQUÍ LOS TRABAJOS QUE INVESTIGAN LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES

- 2012. ***Arrasate 1936. Mujer, guerra y represión.*** Documental audiovisual. Protagonizado por 12 mujeres. (2º premio del XXXV. Euskal Zine Bilera de Lekeitio)
- 6 de junio de 2013, recordando a **Teresa García**, maestra, el Ayuntamiento de Arrasate aprobó por unanimidad, la propuesta de Intxorta de incluir su nombre en una calle de Arrasate que hasta entonces solo llevaba el de su marido, el maestro Félix Arano.
- En 2015 publicamos el libro ***Educación, memoria e historia de las mujeres vascas. Lecturas feministas.*** Los temas centrales del mismo se refieren a asuntos políticamente vivos para Euskadi por lo que pueden suponer una aportación a las políticas, los estudios o el debate social en torno a varios asuntos que se plantean: exclusión femenina, logros y creatividad de las mujeres, memoria, olvido, movimientos sociales y proyectos educativos, entre otros. El abordaje del libro es multidisciplinario. Aunque los objetos analíticos de los ensayos varían, son la perspectiva de género y el guiño a lo educativo lo que los articula. Su originalidad estriba en esta intersección, y contribuye con ella a las reflexiones sobre la igualdad, la educación, la inclusión social y el desarrollo de las ciencias sociales.
- En 2016 se inaugura la plaza **Emakume erresistenteen Plaza** de Elgeta en el marco de las actividades del programa conmemorativo que daba fin a la semana memorialista.
- En 2017 la **exposición fotográfica *Emeek Emana*,** que recoge las experiencias, los recorridos y las historias de 63 mujeres. Sus rostros, testimonios y biografías han quedado plasmadas en el trabajo Emeek Emana. La exposición se presentó en 13 localidades de Gipuzkoa, en dos de Nafarroa (Lodosa y Azkoien) y en Gasteiz.
- En 2018 publicamos el libro ***3M: Memoria***. Este libro cuenta las historias de una veintena de mujeres, antes, durante y después de los asesinatos ocurridos el 3 de marzo de 1976, en la iglesia de San Francisco de Vitoria-Gasteiz. Se trata de mujeres trabajadoras: enfermeras, amas de casa, políticas y activistas, entre otras muchas, que participaron en las huelgas de aquel marzo y en las actividades programadas aquel día. Mujeres que participaron en las asambleas, que se organizaron, que dieron de comer en esas huelgas, que hicieron frente a las necesidades, que atendieron a los heridos en hospitales y que defendieron los derechos de las personas trabajadoras. Este libro pretende dar voz a esas vivencias y recuerdos que estaban a punto de perderse, y así poder iniciar el camino hacia la igualdad.

- En 2020 se publica el pretrabajo del comic ***Emakumeon Memoria. Intxortatik Artxandara***. de Aiert Zubigarai. En palabras del artista, la intención de la iniciativa es «dar a conocer el tipo de vida que tuvieron las mujeres». En el cómic se ilustra, entre otros, el suceso de Elgeta. Aunque las protagonistas son ficticias, se basan en las vivencias de mujeres de la época. Todo esto desde un punto de vista feminista.

EN BUSCA DE LAS HUELLAS DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA

Nuestro trabajo consiste en traer a las mujeres a primer plano. «¡Nosotras no hemos hecho nada!» es una frase que tantas veces hemos tenido que oír. Otras veces, nos dan el testimonio de otra persona, sin contar lo que ellas mismas tuvieron que soportar, o sin darle la importancia que merece. Es cierto que algunas perdieron a su padre o a su hermano en la guerra, luchando en el frente, pero son ellas, las supervivientes,

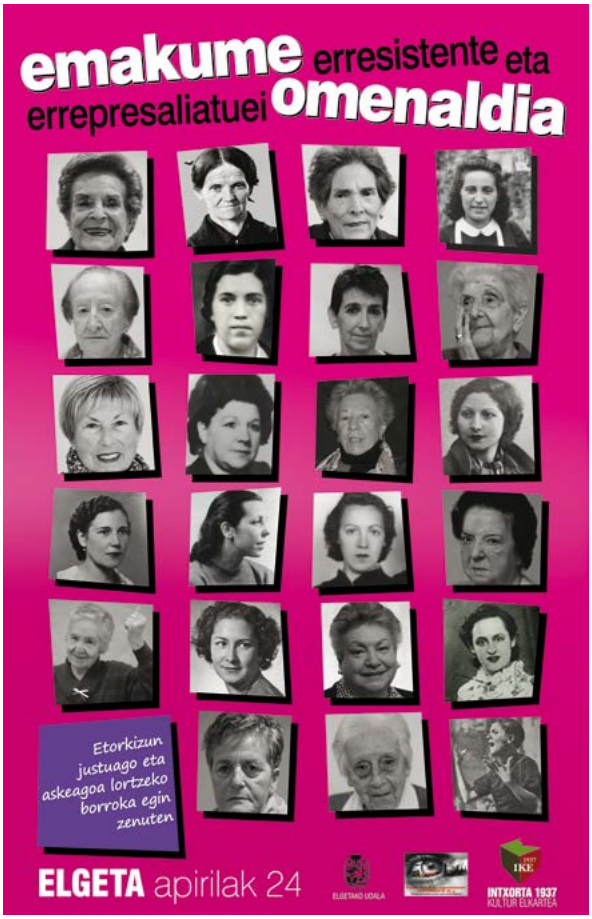

las que sufrieron las consecuencias de su muerte. Sin embargo, en vez de valorarse a ellas mismas, valoran a los demás.

Uno de nuestros objetivos es denunciar la lucha que llevaron a cabo esas mujeres, además de los diferentes tipos de violaciones y violencia que sufrieron en la resistencia durante el golpe militar de 1936 y la posterior dictadura de Franco, y, junto a ello, recuperar la memoria histórica de la mujer.

Estos son los temas tratados en ese trabajo:

Trabajamos diferentes ámbitos; frente de la guerra, testimonios del bombardeo, personas heridas en la guerra, hijas de mujeres asesinadas, cárcel, personas exiliadas, personas expulsadas de su pueblo, personas represaliadas, redes solidarias, mujeres pioneras, personas torturadas y asesinadas por parapoliciales. "víctimas sí, pero protagonistas, resistentes y agentes".

Objetivos:

- Analizar las experiencias, los actos, los recuerdos, la sabiduría y los aprendizajes de las mujeres vascas, en el marco de un proyecto plural y dirigido a todo el mundo.
- Sacar a la luz la voz de aquellas las mujeres que han escrito historia desde sus pequeñas experiencias individuales.
- Crear un vínculo entre la historia de las mujeres y el feminismo global. Crear un ámbito extenso en el que se analicen y se entiendan las situaciones, los logros y las luchas de las mujeres.
- Mostrar a aquellas mujeres exiliadas, torturadas y violadas que sufrieron las consecuencias de conflictos graves, de manera que se cuente lo que a cada una de ellas le pasó.

Historias de vida, festivales que hacen justicia y el reconocimiento de las mujeres

AUTORA

ART AL QUADRAT

En el año 2002 nace el grupo artístico Art al Quadrat formado por Mónica y Gema Del Rey Jordà (Valencia, 2 de agosto de 1982). Son licenciadas en Bellas Artes en 2005 y tituladas en el Máster en Producción Artística en 2008 por la Facultad de Bellas Artes San Carlos de Valencia (UPV). Además desde 2013 Mónica es doctora en Bellas Artes por la misma universidad obteniendo el Premio Extraordinario de la UPV en 2014.

En la actualidad su obra está marcada significativamente por la superación del trauma transgeneracional de la Guerra Civil española con obras que se centran en historias de mujeres trabajando mano a mano con familiares e historiadores/as como en *Las Jotas de las Silenciadas*, 2016; *Al refugio*, 2016, *Yo soy. Memoria de las rapadas, 2018* (Museo Valenciano de la Ilustración y de la Modernidad) y *De coros y danzas y desmemoria*, 2020 (Centro del Carmen Cultura Contemporánea de Valencia).

Los procesos de creación de la obra de *Art al Quadrat* mezclan la involucración personal de las artistas, con la participación ciudadana para superar traumas colectivos con perspectiva de género. De esta manera se crean nuevos relatos sobre la memoria que ayuda de forma colectiva a sanar y a entender lo que somos en el presente.

Las artistas, se mueven entre su papel de creadoras de nueva simbología e iconografía y como *historiadoras* que no crean historia sino memoria nueva, construida y decidida colectivamente.

UN ABORDAJE DE LA MEMORIA DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA ARTÍSTICA

Art al Quadrat

Los procesos de creación que realizamos en la obra de Art al Quadrat mezclan la involucración personal como artistas, con la participación ciudadana para superar traumas colectivos con perspectiva de género. De esta manera creamos nuevos relatos sobre la memoria que ayudan de forma colectiva a sanar y a entender lo que somos en el presente.

En la performance *Yo Soy. Homenaje a las mujeres rapadas del franquismo* se une la necesidad de recordar en comunión con el público que colabora activamente en el proyecto. Está presente, se implica y se emociona. Pero para ello ha habido una evolución en el que el trazado previsto deriva y se va transformando a medida que se encuentran historias, familiares, negaciones, etc. En ese divagar se contrasta la utilidad de las acciones propuestas, la forma en que se pide compromiso a la ciudadanía, el respeto a los silencios familiares y el modo de tratar un tema doloroso para muchos y en el pasado para otros.

Como artistas, nos movemos entre el papel de creadoras de nueva simbología e iconografía y como historiadoras que no crean historia sino memoria nueva, construida y decidida colectivamente. Para ello, queremos compartir cómo se desarrolló esta *performance* en un diario de rodaje en primera persona donde se reflejan todas estas inquietudes.

YO SOY. HOMENAJE A LAS MUJERES RAPADAS DEL FRANQUISMO

DIARIO DE GRABACIÓN

05/11/2017

09:30 Es domingo por la mañana, las calles están prácticamente vacías. Descargamos de la furgoneta cuatro mesas, manteles, una urna, cajas de plástico transparente, tijeras, escobas, una *rapadora* y un listado de nombres en una hoja A3. Son los nombres de mujeres rapadas que hemos ido recopilando durante un tiempo en nuestra investigación en Sagunto. Mucha gente ha colaborado revolviendo los recuerdos familiares. Por fin ha llegado el día. En el mismo lugar de la humillación y de forma pública nos juntamos pero no para despreciarlas, sino para reconocer la injusticia y su sufrimiento.

09:40 Recopilamos también las escobas que los limpiadores de la SAG, después de su trabajo, han ido dejando en el ayuntamiento para el acto. Mientras acabamos de arreglar el *atrezzo* y preparar el material, se escucha un "Arriba Franco" que viene de los alrededores del ayuntamiento. Somos conscientes de la carencia de sensibilidad, el silencio del tema, las trabas por habla de él.

10:00 Vienen los colaboradores: cámaras de video, fotógrafo, voluntarios y finalmente los familiares, vecinos, amigos y desconocidos que las quieren recordar.

10:30 Hacemos un repaso de cómo será todo: los movimientos, tempo, acciones,... Todo está preparado.

10:45 Empieza el acto homenaje. Leemos un texto escrito para la ocasión y los nombres de ellas. Seguidamente empezamos con el rapado. Primero Gema, después Mònica.

11:00 Cuando volteamos, las caras de las personas asistentes lo decían todo: estaban emocionadas. Se estaba moviendo una energía mayor de la que nosotros habíamos imaginado. Solo íbamos por la mitad de la *performance*, ya teníamos las cabezas rapadas, pero la gente nos daba las gracias y nos abrazaba. Todo tomó su forma y sentido.

Acabábamos de nombrar a MARIA PÉREZ LACRUZ, FELICIDAD DOÑATE BAU, MARIANA TORRES ESQUER, DOLORES PALANCA SARIÓ, MATILDE PALANCA SARIÓ, TERESA PALANCA SARIÓ, AMPARO, LOLA, AMELIA, FINA y MARÍA, todas ellas ciudadanas de Sagunto que fueron rapadas, humilladas y paseadas por el camino Real de la (nuestra) ciudad, que tanto hemos andado. Estas son solo unas pocas, pero hubo muchas más guardadas con el silencio.

Ha sido un trabajo arduo el proceso de documentación. Casi podríamos calificar que fuimos puerta a puerta de las casas buscando la información que historiadores, historiadoras, familiares y ciudadanía nos habían facilitado.

Lamentablemente, ya no queda ninguna de ellas para contar de primera mano aquella triste experiencia. Tampoco para repararles el dolor sufrido. No obstante estamos aquí y, mientras cortamos un poco de cabello a la gente asistente, que lo donan para hacer una obra posterior en homenaje a ellas, con todo el gusto del mundo, comprendemos el poder que tenemos todo este colectivo de personas al transformar el pasado mediante las acciones presentes. Esta empatía escenificada hoy libremente, antes era una empatía escondida detrás del miedo y la tristeza.

"Los futbolistas, cuando las mujeres eran paseadas por los campos de fútbol, lloraban al verlas", nos comenta una vecina.

11:20 Nos replegamos en medio del camino Real y avanzamos entre la multitud que nos abre el paso. Nos subimos a un camión y hacemos el trayecto original vestidas con bata de color gris, que nos acaban de confirmar que así era como vestían.

11:35 La gente nos sigue en este trayecto. Este andar pasivo se transforma en acción cuando llegamos en mitad del trayecto y repartimos escobas. Con una energía renovadora las persones asistentes, acompañándonos, barren estas memorias con empatía, colectividad y esperanza. Lo mejor de todo, están presentes con el que están representando en esta acción simbólica.

11:50 La urna que hemos preparado se llena de basura y de memorias. Quedarán aquí y recordarán lo que pasó el 5 de noviembre de 2017 en Sagunto, cuando decenas de personas se tomaron cita para cambiar la memoria que teníamos de estas mujeres. Gracias a todas y todos por hacerlo posible.

AUTORA

AMANDINE FULCHIRON

Feminista, sanadora, bruja, escritora y biodanzante; y también, politóloga y latinoamericanista. De aquí y de allá. En 2004, cofunda una colectiva feminista llamada Actoras de cambio que impulsa procesos comunitarios, sociales y políticos dirigidos a romper el silencio, sanar las heridas dejadas por los crímenes sexuales, la guerra y la colonización, hacer memoria desde las voces de las sobrevivientes y construir condiciones de no repetición. Después de tres años de procesos de sanación, las mujeres mam, chuj, y q'eqchi' habían desarticulado le vergüenza y plantean la necesidad de que sus historias se sepan para que no vuelva a suceder "ni a sus hijas ni a sus nietas". Movida por su propia historia en Francia donde la memoria histórica fue fundamental para la sanación de las y los sobrevivientes del holocausto y la no repetición de la guerra entre Francia y Alemania, impulsa el trabajo de memoria histórica junto a las sobrevivientes a través de Festivales por la voz, la memoria y la vida.

Como publicación, destacar *Tejidos que lleva el alma, Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado,* un libro que escribe junto a Angélica López y Olga Alicia Paz, a partir de las historias de vida de 54 mujeres mam, chuj, q'eqchi y kaqchikeles sobrevivientes de violación sexual en guerra que acompañában en Actoras. Esta obra, publicada en 2009 constituye un informe de la verdad sobre los crímenes sexuales cometidos de forma masiva y sistemática por el ejército de Guatemala en contra de las mujeres mayas; una historia silenciada hasta entonces, y que también recoge y celebra los procesos que han permitido a las sobrevivientes sanar su memoria corporal, volver a la vida y convertirse en "actoras de cambio".

LOS FESTIVALES POR LA MEMORIA: UN LUGAR PARA REPARAR, HACERNOS JUSTICIA Y TRANSFORMAR NUESTRA HISTORIA

Amandine Fulchiron. Actoras de Cambio

Quiero agradecer a todas estas mujeres que a través de su voz aportaron a la historia. Historia para la vida. Historia para la libertad y para la armonía entre los pueblos. Quiero decir que cuando hay una, hay diez, hay cien, hay mil mujeres en el camino de la libertad. ¡Todo es posible!

Rosalina Tuyuc,
CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de las Viudas de Guatemala),
Inauguración del Segundo Festival por la Memoria. Chimaltenango, 2011

Hacer memoria desde la voz y la experiencia de mujeres mayas sobrevivientes de tortura y esclavitud sexual en Guatemala ha sido la herramienta social que Actoras de Cambio[16] implementó para que los crímenes sexuales -que fueron cometidos en su contra dentro del marco de la política genocida- fueran reconocidos socialmente y que nunca más volvieran a ocurrir. Los festivales por la memoria son el sello del trabajo de memoria histórica llevado a cabo por Actoras de Cambio junto a las redes de mujeres chuj y mam. Éstos constituyen iniciativas de justicia en cuanto crean espacios públicos donde la voz, verdad y existencia de las mujeres mayas, así como los daños generados por los crímenes en sus vidas, son reconocidos socialmente. Como lo plantea Reyes Mate con referencia a los campos de exterminio de Auschwitz: cuando existen daños morales irreparables, se hace justicia haciendo memoria y creando algo nuevo (Mate, 2015: 45).

Después de cuatro años de procesos colectivos de sanación, autoafirmación y organización, las mujeres mayas mam y chuj decidieron que su historia se tenía que conocer para que nunca más vuelva a suceder "ni a sus hijas ni a sus nietas". Habían perdido la vergüenza, y recuperado las ganas de reír, bailar, sentir y vivir. Se sentían fuertes y seguras en su piel. Se sentían "grandes", orgullosas de sí mismas, valorando toda la fuerza vital, la valentía, los deseos de libertad y justicia, y poderes ancestrales que habían desarrollado a lo largo de la vida. Estaban convencidas de la necesidad de romper el silencio en torno a la violación sexual en sus comunidades para que "algún día, no muy lejano, ya no le hagan daño a las niñas y a las mujeres". Decidieron crear espacios comunitarios de apoyo a otras mujeres, impulsar acciones para señalar a los perpetradores, y hacer de la violación sexual un crimen intolerable. Desde esta autoridad y poder recobrado, las mujeres decidieron irrumpir en el ámbito público tanto a nivel comunitario como del país. Los festivales por la memoria fueron la manera en

16 Para mayor información sobre la historia, procesos, acciones y metodologías de Actoras de Cambio, colectiva feminista fundada en Guatemala en 2004, véase: <www.actorasdecambio.org.gt>.

que las sobrevivientes, sostenidas por la fuerza del grupo, empezaron a "mostrarse" y a ocupar su lugar en la comunidad, un nuevo lugar, un lugar justo diseñado por y para ellas.

La forma en que Actoras de Cambio organiza los festivales por la memoria refleja la propuesta política y metodológica que la colectiva ha construido a lo largo de estos últimos 16 años de acompañamiento a sobrevivientes de violación sexual en guerra. La voz, el cuerpo, la vida de las sobrevivientes y la reconstrucción de un lugar social justo para todas están en el centro de la organización de los festivales. La propuesta ha sido concebida para que la recuperación de la memoria histórica y la sanación de esta memoria se constituyan en procesos de justicia, una justicia que no dependa de alguna autoridad o ley patriarcal; una justicia cuya medida de satisfacción sea nuestra vida misma, dignidad, libertad y bienestar.

UN LUGAR SOCIAL PARA RECONOCER Y LEGITIMAR NUESTRA VERDAD Y EXISTENCIA

Hay personas que piensan que solas nos entregamos, pero no es cierto y sabemos que no fuimos nosotras las que nos prestamos, sino que ellos son los que cometieron este delito. No tengamos vergüenza a nadie para decir por qué pasó eso y es necesario que lo digamos porque es orden del gobierno que los ejércitos violan a las mujeres, matan a los niños, torturan a los hombres. Eso fue obra del gobierno. Ahora ya sé que no es mi culpa y que fue a la fuerza. No tengamos vergüenza para decir. Es la verdad de nuestra vida.

Hacer memoria histórica en torno a la violación sexual y la guerra en la comunidad se volvió el punto de partida para instalar la verdad de las mujeres mayas en la memoria colectiva. Ante un entorno social patriarcal, racista y contrainsurgente que silencia los crímenes sexuales a través de la estigmatización y la violencia contra las mujeres, infundiendo la sospecha de que las sobrevivientes lo hubieran podido provocar y gozar, los festivales por la memoria han creado un espacio de justicia donde su verdad es escuchada y validada, donde su sufrimiento es reconocido y donde su vida cuenta. Nombran el crimen cometido en su contra con toda legitimidad y en función del daño que representó para ellas, afirmando así su verdad. Ya no necesitan que la voz de "los otros", la autoridad masculina de la comunidad o el juez, confirme la validez de su voz, ni reconozca su verdad: han construido su propia validez y autoridad a partir del reconocimiento del grupo de mujeres. "Sí, fuimos violadas", afirman. "No lo quisimos, ni nos entregamos". "Fue mucho sufrimiento", insisten para callar la voz que sospecha.

La voz propia adquiere fuerza y se vuelve colectiva. Se nombra lo innombrable o lo nombrado por otros. La vergüenza cambia de lugar. Señalan a los perpetradores con el fin de que carguen con la vergüenza social y la responsabilidad de sus actos. El ejército las esclavizó sexualmente, los comisionados militares y patrulleros de auto-

defensa civil las violaron. Fue mucho daño. La comunidad las estigmatizó y rechazó en lugar de solidarizarse con ellas y apoyarlas para que puedan sanar el dolor; y eso profundizó el daño. De esta manera, las mujeres revierten la injusta estigmatización social de la que fueron objeto, y se hacen justicia a sí mismas. Ya no les da miedo la mirada de "los otros". Ellas no son culpables: "¡La vergüenza es de ellos!"

Al afirmar su verdad públicamente, sin culpa, las sobrevivientes sacan la violación sexual del tabú y de la vergüenza. La politizan. Deja de ser el problema personal de las mujeres para volverse un grave problema que atañe a toda la humanidad. Lo nombran y reconocen como una política de guerra, de genocidio y un crimen de lesa humanidad. De esta forma sacamos la violación sexual del lugar asignado por el patriarcado: él de la culpa que nos hace desaparecer, del silencio que nos ahoga o del horror que aniquila; todos caminos hacia la muerte en vida. Le damos una explicación social y política por vivir en sociedades patriarcales y coloniales que se organizan y sostienen a partir de la apropiación, despojo, explotación y destrucción de nuestro territorio-cuerpo como mujeres, y en particular de los cuerpos racializados. Reconocemos la experiencia dolorosa en nuestra historia, sin eufemismos ni menosprecio. Recuperamos la voz propia, la memoria propia de donde otras pueden aprender para dejar la culpa y recuperar el alma.

Los festivales por la memoria son un espacio que legitima y da valor social a la palabra de las mujeres mayas. Crean identificación y solidaridad con ellas, anulando la estigmatización social que las ha humillado, aislado y violentado. La experiencia de las mujeres mam y chuj junto a Actoras de cambio pone de manifiesto la importancia de que sean las mujeres mismas –sin mediaciones masculinas e institucionales– quienes afirmen su verdad en el ámbito de lo público para instalarla como verdad social; y que así la violación sexual sea considerada como un acto intolerable por las conciencias colectivas. El proceso de dignificación ocurre a partir del momento que las sobrevivientes ocupan su lugar sin culpa ni vergüenza, con su propia voz, respaldadas por un poder colectivo de mujeres. La voz propia y colectiva de las mujeres permite entrar en relación pública con la voz patriarcal colonial y contrarrestarla. Entonces los símbolos y las representaciones mentales en torno a las mujeres cambian; su entorno empieza a verlas como humanas y respetarlas. De ser "la violada", "la puta" o "la quita-marido", pasan a ser referentes y "autoridades" en la comunidad.

En el encuentro con el ámbito público de la comunidad, las mujeres van afianzando su autoridad. Empiezan a sentirse reconocidas, valoradas y respetadas por su entorno. Después de haber sido desterradas y haber vivido como paria, sienten que existen socialmente. Se sienten importantes. "Hacer pública mi historia en los festivales fue de mucha ayuda para nacer una mujer nueva. Tenía mucha vergüenza al hablar, yo tapaba mi boca, temblaba. Ahora siento poder, soy grande". Al ver que las mujeres hablan con la voz determinada, la mirada en alto, cómodas y seguras en su piel, otras se dan cuenta que la violación sexual no es normal, ni es su destino por ser mujeres.

No lo tienen por qué aguantar ni callar. Es un crimen, un acto de dominio masculino que hace daño a las mujeres y que ya no están dispuestas a tolerar. Muchas, después de los festivales, se unen a las redes de mujeres para romper el silencio, sanar sus propias heridas, e involucrarse en la organización comunitaria para erradicar esta práctica común.

UN LUGAR SEGURO PARA REPARAR EL DAÑO

Este Festival ha creado un espacio donde podemos sentirnos seguras, donde estamos llenas de alegría, donde nos apoyamos y juntas, podemos aliviar nuestro dolor. Es extremadamente importante para sanar. Y sí. Eso es justicia para nosotras. Necesitamos espacios colectivos para aliviar el dolor y los traumas causados por la represión militar en nuestros cuerpos.

Lepa Mladjenovic (IIndo Festival por la memoria, Chimaltenango, 2011)

Para poder soltar la voz y hablar de lo que duele en lo más profundo se requiere construir condiciones de confianza donde nos sintamos escuchadas, validadas y no juzgadas; donde el tiempo no corra y haya lugar para las emociones. Los festivales por la memoria son un espacio de reparación colectiva para todas, donde juntas aliviamos el dolor generado por la crueldad desatada contra nuestros cuerpos en diferentes circunstancias y contextos. Un trabajo de memoria social en clave de no-repetición no puede únicamente ser constituido de hechos, fechas y palabras. Debe abrir el espacio para que las emociones generadas por el recuerdo se puedan liberar. Solo de esta forma la memoria se convierte en un proceso pedagógico para trascender el dolor del recuerdo. Un relato sin emociones está destinado a repetir la memoria traumática. Crear el espacio y los métodos para que estos dolores e iras se puedan expresar, liberar y significar es fundamental. De esta manera, el trabajo de memoria permite un proceso de sanación de los profundos daños y rupturas que los crímenes sexuales, la guerra y el genocidio han generado en la vida de las mujeres; que el dolor del recuerdo ya no inunde el presente, y así puedan crear nuevas formas de relacionarse con el mundo. En los festivales, los testimonios se entretejen con rituales públicos para reconocer el dolor y llorarlo, para gritar nuestra inmensa rabia, y quemar la culpa. Así, al calor del fuego y de los abrazos de las otras, las mujeres sentimos que nuestra vida cuenta; que lo que nos pasó es importante. Nos importa como sociedad. Nos importa como humanidad.

El cuerpo es el espacio material sobre el que se desató la crueldad de la guerra; es el lugar que ha sido invadido, torturado, humillado y masacrado; el lugar del recuerdo del evento traumático. La memoria de los crímenes sexuales es primero corporal. Emerge a través de emociones, sensaciones, malestares y enfermedades. Hacer memoria implica también escuchar este cuerpo para poder atenderlo, curarlo, dejar la sensación de sospecha y peligro vinculado a él "porque por su culpa nos pasó eso".

Se trata de sustituir la memoria de la invasión, crueldad y terror instalada en la piel por una memoria de confianza, bienestar, y disfrute. De allí, que pongamos el cuerpo en movimiento en los festivales a través del baile y fomentemos la conexión corporal con una misma y con las otras a través de contactos, caricias y abrazos. Como una mujer chuj plantea: "Cuando nos acariciamos, siento tranquilidad. Siento confianza. Me siento feliz con todo mi corazón".

Trece años de trabajo en torno a la memoria junto con sobrevivientes de tortura sexual nos han enseñado que, para trascender el dolor del recuerdo, es necesario tejer una memoria llena de vida. Al reconstruir la memoria colectiva juntas, recuperamos también los relatos de fuerza, alegría, momentos de plenitud, de organización política, los tejidos de solidaridad y de afectos que nos han sostenido y permitido rebelarnos contra las múltiples opresiones y violencias, y vivir la vida con el corazón contento. El sentido de trabajar la memoria es recuperar la esperanza y la alegría de vivir. Para poder ser inspiradora, la memoria tiene que ser un canto a la vida, no un homenaje al sufrimiento o a la muerte. Por eta razón, los festivales son también un llamado a la alegría a través de bailes, batucadas y risas que nos permiten celebrar la vida, honrar nuestra historia y reconectar con nuestra fuerza y las ganas de estar vivas.

Es como que ya lo sabe todo el mundo, que es cierto lo que pasamos y que ahora estamos bien, porque ya nos organizamos. Bailamos porque estamos alegres, ahora ya no es tristeza. Celebramos y los demás nos acompañan a celebrar nuestra vida y nuestra cultura; por eso me siento muy contenta por el festival, mi corazón celebra.

UN LUGAR COMUNITARIO PARA LA NO REPETICIÓN

Lo cuento para que las mujeres no pasen lo mismo que yo pasé. Cuando oigo que han violado a una muchacha, me duele mucho. [...] Antes no podíamos contar esto, antes nadie nos preguntaba en el tiempo de los soldados. Ahora sí podemos hablar.

Para cambiar la historia, no sólo hay que conocerla, hay que aprender de ella. Las razones que nos empujaron a hacer un trabajo de memoria a nivel social y comunitario en Actoras de Cambio fueron dos: la primera fue romper el silencio y que se supiera lo que había sucedido a las mujeres mayas durante la guerra; y la segunda, que "nunca más vuelva a suceder ni a sus hijas ni a sus nietas". El "nunca más" implica una toma de conciencia sobre las estructuras de poder, ideologías, creencias y prácticas sociales que hoy siguen vigentes, y fomentan y sostienen la violencia sexual, el racismo y la guerra contra el cuerpo de las mujeres. En los festivales por la memoria llamamos a la comunidad y la sociedad a darse cuenta y reflexionar en torno a las lógicas de poder y prácticas sociales cotidianas que sustentaron los crímenes sexuales contra las mujeres mayas durante la guerra y siguen vigentes hoy con el fin de desarticularlas colectivamente. En mesas redondas, nos preguntamos: ¿cómo desarticulamos

la masculinidad de sus componentes de dominio, de violencia, de exaltación de la fuerza, y de la posesión de las mujeres? ¿Cómo desarticulamos la idea de feminidad dócil, obediente, y sumisa, constituida para estar en función del servicio doméstico y placer sexual de los hombres? ¿Cómo rompemos con la lógica de superioridad e inferioridad sobre la que está basada toda desigualdad y guerra? ¿Cómo erradicamos los estereotipos racistas, sexistas y clasistas sobre "los otros" y "las otras" si son la base de los sistemas ideológicos que deshumanizaron a gran parte de la población y justificaron que se violara, torturara y masacrara? ¿Cómo desarticulamos la ideología de la militarización como idea de seguridad para las mujeres y la sociedad en su conjunto si la violación sexual está en el centro de su fundación y su cohesión como grupo viril juramentado? ¿Podemos imaginar caminos para resolver conflictos sin recurrir a la violencia ni a la fuerza armada?

Visibilizar el vínculo entre la guerra de ayer y el feminicidio de hoy, es decir el *continuum* de la violencia sexual y la guerra contra el cuerpo de las mujeres, es un aporte importante de los festivales por la memoria. De forma didáctica, lúdica y artística, fomentamos la toma de conciencia y el cambio de valores, representaciones y prácticas sociales para crear condiciones de no-repetición. Teatro, música, poesía, pintura, danza, todas las herramientas están convocadas para interpelar corazones y conciencias, dignificar y transformar la historia.

Cambiar la historia implica una voluntad individual y colectiva de transformación. Por eso, la no repetición empieza por nosotrs@ mism@s. El trabajo de memoria histórica sirve para nuestra emancipación siempre y cuando se convierta en principio de acción para el presente; no para quedarnos en el lugar del sufrimiento y de la eterna víctima. Tomando conciencia de nuestra historia, podemos sacar aprendizajes de ella, y saber lo que queremos y lo que no queremos para nuestra vida. No basta soñar con una sociedad en paz; se requiere poner día tras día un límite contundente a cualquier manifestación de violencia, y actuar sin violencia. No es suficiente querer ser libres, hay que actuar en libertad, cotidianamente. Los festivales por la memoria nos llaman a cada una y cada uno a preguntarnos ¿cuáles de estos imaginarios, creencias, prácticas sociales que sustentan la violación sexual y la guerra contra el cuerpo de las mujeres reproduzco yo en mi cotidianidad? ¿Contra quién ejerzo violencia? ¿De qué forma? ¿A quién aguanto y no pongo límite para que no me dejen, para que me quieran y para pertenecer? ¿Cómo puedo empezar a erradicar la agresión, la violencia y la sumisión en mis relaciones cotidianas, en mi escuela, en mi familia, con mis amig@s, en mi comunidad? Los festivales son una invitación a inventar y ensayar nuevas formas de vida y relaciones basadas sobre el respeto a la autonomía, la libertad y plenitud de las mujeres y todo lo que existe.

Los festivales por la memoria representan una ocupación del espacio público, masculino y patriarcal por excelencia, por las voces y experiencias de las mujeres. La determinación, constancia y organización colectiva de las mujeres demostradas a lo

largo de los últimos diez años ha logrado hacer visible la violación sexual como crimen, develar a los agresores sexuales y así establecer un límite contundente a esta práctica común en la comunidad. Las redes de mujeres mam y chuj han logrado abrir una brecha en las representaciones y prácticas comunitarias a través de la cual sus miembros empiezan a tomar conciencia de que la violación sexual no es tolerable. Se están creando así nuevos referentes simbólicos en torno a la legitimidad de la vida y libertad de las mujeres y una nueva ley en la comunidad: la violación es un crimen, y existe un grupo de mujeres dispuesto a garantizar que no siga ocurriendo. Lo anterior ha funcionado como límite a la violencia masculina. Como lo plantea una sobreviviente:

Es importante que hagamos los festivales en nuestras comunidades para que las personas se sigan dando cuenta del poder que tenemos, porque también se dan cuenta que sí hay un grupo en nuestra comunidad en lucha para que ya no hay violación sexual.

Las redes de mujeres mam y chuj, junto y cerca a Actoras de Cambio, están logrando reequilibrar el poder entre mujeres y hombres en sus comunidades, y transformar el contrato sexual que rige sus territorios. De allí que una sobreviviente y lideresa mam afirme que: "la justicia es el grupo de mujeres. Es nuestra fuerza, la que nos protege". Han logrado crear condiciones de vida contenta para ellas, dejar la violencia y crear un poder colectivo y simbólico suficiente para poner límite a la violencia patriarcal y contrainsurgente en su casa y comunidad, y fortalecer la fuerza comunitaria indígena ante el arrebato depredador de las empresas extractivistas, el estado y su ejército. Están creando condiciones de no repetición.

AUTORA

ANGÉLICA NARANJO. CORPORACIÓN PARA LA VIDA MUJERES QUE CREAN

Trabajadora social, máster en Educación y Desarrollo Humano, Diplomada en Políticas Locales de Equidad de Género y en Docencia Universitaria, entre otros estudios. Su trabajo, tanto en el ámbito más institucional como académico y desde las organizaciones sociales, se ha centrado principalmente en el trabajo social comunitario, especialmente en procesos de derechos con perspectiva de género, procesos de apoyo psicosocial a víctimas de violencias y a comunidades afectadas por la violencia socio política.

Corporación para la Vida Mujeres que Crean es una organización feminista nacida en Medellín en 1990 que hace parte de la sociedad civil organizada y participa en expresiones diversas del Movimiento Social de Mujeres y en otros Movimientos Sociales. Su propósito es aportar a la transformación de la cultura patriarcal, a la construcción de una sociedad democrática e incluyente que garantice la defensa, el ejercicio y la protección de los derechos humanos de las mujeres como ciudadanas plenas; impulse alternativas pacifistas para la tramitación de los conflictos; promueva el desarrollo sostenible y justo con oportunidades equitativas para las mujeres.

Especial interés tiene el análisis de los efectos de la guerra en la vida y el cuerpo de las mujeres, para re-significar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación con sentido para las mujeres, aportando en la recuperación de la memoria colectiva de las mujeres.

ACTOS SIMBÓLICOS PARA HACER MEMORIA Y RECONOCER A LAS MUJERES: TEJIENDO HERMANDAD.

Mujeres que Crean. Angélica Naranjo

Comienzo nombrando que a través de mi voz comparto el tejido de voces comprensivas que han transitado en la experiencia organizativa que es la Corporación para la vida Mujeres Que Crean. Honro a las fundadoras y al equipo actual que sigue en movimiento creativo, siendo este el primer acto simbólico de memoria y reconocimiento de esta intervención.

Apreciamos la oportunidad de hacer memoria a través de la visita a la impronta que da lo simbólico para representar y transformar las ideas que nos han atravesado y en las seguimos caminando.

INTRODUCCIÓN

Quiero comenzar retomando un texto que ruta pacifica tiene en la web y que viene bien para introducirnos en lo que representa lo simbólico cotidiano;

> *"se ha tejido entre letra, canto, tejedoras, desde la diversidad cultural y los diferentes saberes de las mujeres colombianas, donde cada una es portadora de un hilo en el que se anuda lo público y lo privado, el corazón y la intuición con la razón, lo individual y lo colectivo, lo sagrado y lo pagado"*

La Corporación para la Vida Mujeres Que Crean ha transitado por más de 30 años entre los tejidos simbólicos, estéticos, artísticos y políticos. Su primer resignificación comprensiva de lo simbólico acontece con la manera de nombrarse, pasando de ser el Instituto Popular de la Mujer Trabajadora a una Corporación que le apuesta a la vida y a la transformación de la cultura y las mujeres, siendo lo simbólico una necesaria mediación para interrogar un modelo social y político, neoliberal y capitalista, excluyente y patriarcal, que daña la relación de las mujeres con su cuerpo, su sexualidad, y sus relaciones, en medio de un país marcado por conflictos que aún persisten, arrebatando la vida y sembrando un escepticismo al que le hacemos resistencia desde la alegría, la confianza y el sentipensar en colectivo entre claroscuros.

Lo simbólico está integrado en la estrategia educativa[17] de *Mujeres que Crean*[18]. Por esta razón todo cuenta: La ambientación, la organización del espacio, la disposición en círculo, las actitudes de las facilitadoras, el buen trato, los alimentos, la ritualidad.

---

17 Plan Estratégico Quinquenal 2011-2015

18 Este nombre se toma a nivel institucional, a partir de 1992, año en el que se empieza a reflexionar y discutir sobre la importancia de buscar un nombre que pudiese abarcar a todo tipo de mujeres y no solo a las trabajadoras.

Siendo para nosotras una manera de transgredir el orden simbólico patriarcal de la sumisión, la primacía de lo masculino, la dureza, lo jerárquico. Intención que pasa por el lenguaje, los valores y los elementos dispuestos, de tal forma que acojan a quien llegue y sustenten nuevas prácticas en las relaciones sociales.

En palabras de Victoria Sendón comprendemos que "se crea orden simbólico con el modo de vivir, de hablar, de amar, de relacionarse, de trabajar, de ejercer el poder o de crear cuando todo eso se hace significativo, cuando no es "más de lo mismo" y, por tanto, podemos asignarle una significación diferente. Aunque lo difícil es, precisamente, hacerlo significativo. Tan difícil como "hacer visible lo invisible", lo que exige una política consciente por nuestra parte".

COMPARTIRÉ TRES GRANDES ACTOS MOVILIZADOS EN EL TRASEGAR CORPORATIVO; EL PRIMERO DESDE LA PALABRA ÉTICA, EL SEGUNDO DESDE LA ACCIÓN POLÍTICA COLECTIVA Y UN TERCERO DESDE LA SANA-ACCIÓN

El primer acto simbólico para reconocer, reconocernos, lo vivimos desde la palabra poética: palabra valida tratada en los espacios del "entrenosotras". Donde el lenguaje, el silencio, y la escucha, conjura y exorciza las contraposiciones que nos hereda el mundo simbólico androcéntrico a las mujeres; convocando la comprensión de las diferencias de opinión como amplitud de visión y acción, dando tiempo a las tensiones, al reposo y a las emociones para construir un feminismo en colectivo con divergencias y convergencias.

El segundo acto para la memoria, acción política colectiva en palabras de la maestra Marta Cecilia Vélez Saldarriaga en tribunal simbólico de la verdad con sentido para las mujeres, cuando junto con Vamos Mujer y Ruta Pacifica en noviembre de 2007 *DELETREAMOS LA PIEL ... En Campaña por la verdad, la memoria, la justicia y la reparación con sentido para las mujeres*, Dando valor de verdad amorosa y efectividad simbólica y real a la asamblea y a las deliberaciones y conclusiones que asumen como único principio el ordenado por el mundo materno, mandato ginecocrático: la protección de la vida sin diferencias, pues todos los seres humanos en tanto hijos de la vida, de la gran madre, estamos en hermandad..somos hermanos.

Y "desde esta asamblea de sobrevivientes y desde este país en duelo y desgarrado en sus esperanzas y sueños en cada vida segada, en cada fosa ocultada y en la agonía aterrada de cada mujer y cada niña, suplicamos también a las fuerzas de la tierra, del agua, del aire y del fuego, a todas las Diosas protectoras de la vida que nos preserven de asumir y reproducir los valores patriarcales; que con la luz de la vida arranquen de nuestros cuerpos, de nuestras almas y de nuestras mentes, la lógica patriarcal y su amor a la guerra".

El tercer acto el ritual simbólico a través de la sanación con otras terapéuticas y narrativas "concebido como un encuentro a través de la palabra, los hilos, las telas, las hierbas, el canto, la danza, el barro, la creatividad, para exorcizar la rabia, el dolor, los miedos, que nos ocasionan las diferentes violencias contra las mujeres". Activamos en nuestra subjetividad el espacio para agenciar cambios personales, sociales y colectivos que nos proponemos. El sentir y el pensarse involucrando la *biografía personal, el conocimiento crítico de la realidad, así como compromisos en la transformación de la misma, acontecen en las cartas, los tejidos, las elaboraciones en colchas de retazo, muchos elementos de protección, de denuncia y de movilización social.*

Todo esto para gestar y vivirnos paulatinamente en formas de interrelación que siembran esquemas y lógicas del cuidado de la vida, para ir superando con la fuerza de la alegría y la esperanza las lógicas de la muerte, la destrucción y las violencias que ya no meremos en nuestro cuerpo colectivo.

El trabajo de colectivos de sobrevivientes Experiencias y demandas

BIZITU ELKARTEA - ASOCIACIÓN DE MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Somos una asociación de mujeres para la erradicación de la violencia machista.

Con el objetivo de identificar y erradicar cualquier tipo de violencia machista trabajamos en dos líneas paralelas. Por una parte, apoyamos y colaboramos con mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia machista en su proceso de empoderamiento individual y social. Y por otra parte, realizamos diversas actividades con el objetivo de incidir políticamente y denunciar, no solo la condición de vulnerabilidad a la que estas mujeres se enfrentan antes de dar el primer paso para dejar atrás cualquier situación de violencia, sino también, la desprotección y falta de recursos a la que se enfrentan una vez deciden salir de ella.

TRABAJO COLECTIVO: VIVENCIAS, EXPERIENCIAS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN BIZITU

Según el Art. 3º). del Convenio de Estambul, firmado en 2011 y ratificado por España en el año 2014 : Por "violencia contra las mujeres" se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y designará todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.

VIVENCIAS

Una investigación realizada en la Universidad Pública de Navarra (**UPNA**) por María Antonia Aretio Romero, diplomada en Trabajo Social y licenciada en Sociología, nos aporta datos interesantes.:

- Cuestiona el enfoque habitual para luchar contra la violencia de género "centrado solo en la denuncia**"** y destaca que la terapia de grupo es uno de los instrumentos "más eficaces" para ayudar a las mujeres a superar la violencia de género en la pareja heterosexual, aunque su uso, en la práctica profesional, es "casi anecdótico".
- Destaca también la demanda de los grupos de auto apoyo creados y gestionados por las mujeres supervivientes a la violencia de género. A pesar de ello, apenas existen ni se potencian desde la administración pública cuando se ha mostrado su gran eficiencia como ayuda para la superación del trauma de la violencia.

"Son necesarios cambios radicales en las políticas sociales, sanitarias, legales y policiales para ayudar a las mujeres"

Después de atender y escuchar a muchas mujeres supervivientes, hemos constatado que en la mayoría de las ocasiones, la mujer se siente muy sola y poco comprendida en el proceso de tomar decisiones para salir de una relación de maltrato. La presión por tener que realizar una denuncia, sin haber valorado a veces las consecuencias de esa decisión, hace que en algunos casos, se den pasos atrás y se retiren denuncias, o incluso se vuelva a convivir con el agresor, lo que supone un riesgo grave para la mujer y un peaje caro que no se tiene que pagar.

Es momento YA, de dejar de tratar a las mujeres víctimas de violencia de género, como si no fueran capaces de tomar decisiones y saber lo que quieren hacer.

Hay que verlas como una persona que o está sufriendo o ha sufrido violencia psicológica o física, a veces durante muchos años, lo que ha hecho que se convierta en una persona atemorizada, con una autoestima anulada, sometida a base de control y de chantaje emocional, que no sabe muy bien por dónde tiene que empezar para salir de ese infierno.

Por eso, es importante, que en cuanto se pueda detectar la situación, haya una especie de acompañamiento permanente por parte de otra mujer que ha pasado por su misma situación y que la puede entender perfectamente, la puede dar tranquilidad y la puede ir guiando hasta que la mujer recupere su capacidad total de reaccionar. Es decir, que pase de sentirse víctima a sentirse sobreviviente y tomar de nuevo las riendas de su vida.

En la mayoría de los procesos, eso requiere tiempo y en los servicios de atención institucionales, no existe ese tiempo. Está todo demasiado encorsetado y muchas mujeres se quedan en el camino, porque no han conectado con la psicóloga, porque no han acudido a la cita con el abogado de oficio, o por otras mil razones. Pero, lo terrible de estos casos es que, nadie se preocupa de porqué esa mujer ha desaparecido de la consulta o ha parado el proceso de denuncia. Es más que evidente que algo no está funcionando bien.

Según un estudio de la psicóloga Consuelo Barea (2004). El 80% de las víctimas de VG., ha pensado en la idea del suicidio para poner fin a una situación de la que no ven posibilidad de salir.

Durante los meses de confinamiento, todas hemos estado muy preocupadas por los alarmantes datos que nos han hecho ver que no podíamos llegar a tantas mujeres que estaban encerradas (literalmente) con su agresor 24 horas. Es evidente que el número de denuncias ha bajado, pero no ha sido así con el número de agresiones.

Necesitamos crear redes de mujeres que sean cercanas y seguras, a las que puedes acudir en cualquier momento porque sabes que están ahí para escucharte (sin juzgar) y para acompañarte.

Necesitamos que la voz de las supervivientes sea oída, de la misma manera que se hace en otros tipos de violencias.

EXPERIENCIAS

(Aportación de una mujer superviviente)

Como muchas compañeras y mujeres, en mi pasado fui maltratada psicológicamente por más de 20 años por mi ex marido. Soy víctima de violencia machista, hoy en día ya empoderada y reforzada. Pertenezco a la asociación de mujeres Bizitu Elkartea,

acompañamos en su proceso a las mujeres que actualmente están viviendo lo que ya en su momento pasamos nosotras, las escuchamos de alma a alma. Somos un espejo para ellas donde se ven identificadas con nosotras, se sienten comprendidas y apoyadas, en un espacio de confidencialidad, seguro y donde no son juzgadas.

Ellas encuentran en nosotras la fuerza para salir de esa situación de maltrato, viendo que si nosotras hemos sido capaces, ellas también van a poder romperlo y empezar una nueva vida. Cuando me preguntan cómo fui capaz de poder continuar con mi vida, mi respuesta es: porque yo también además de las profesionales que son importantes, encontré el apoyo y la fuerza que me dieron otras compañeras en ese momento. Porque nadie te va a comprender ni escuchar mejor que la mujer que en sus propias carnes y corazón ha vivido un maltrato de violencia de género. Por eso la importancia y necesidad que tenemos las mujeres de unirnos, apoyarnos entre nosotras y formar asociaciones para hacer alianzas fuertes y que eslabón a eslabón, podamos formar una cadena resistente y juntas vencer el machismo que nos está matando. Tejer esa red feminista para todas juntas reivindicar y lograr ese cambio social tan necesario y vital en los tiempos que estamos viviendo.

Se han celebrado ya tres encuentros de mujeres sobrevivientes en diferentes puntos del Estado y seguimos avanzando en la reivindicación de que se nos tenga en cuenta en todos los aspectos que se trabajan alrededor de la atención a mujeres víctimas de violencia machista y sus hijas e hijos.

Como asociación, formamos parte del "Consejo Estatal de Mujeres Resilientes de la violencia machista", formado por asociaciones de sobrevivientes que estamos tejiendo redes, porque hemos comprobado que "Juntas somos más Fuertes". Y, que nuestras experiencias y sufrimientos tienen que servir para que otras mujeres no lo pasen solas.

DEMANDAS

Como sobrevivientes de violencia de género queremos poner voz y luz a nuestras experiencias y vivencias para llegar al mayor número posible de mujeres que siguen sufriendo en la intimidad situaciones de maltrato por parte de sus parejas para evitar más dolor, dramas y sobre todo asesinatos.

Nuestras experiencias nos han enseñado que no es fácil tomar el camino de salida, la sociedad en general no está preparada para entendernos y por lo tanto para darnos el impulso y la ayuda que se necesita en estos duros momentos.

Reconocemos el papel de los profesionales en este duro viaje, (la protección, defensa, atención psicológica y la ayuda al empoderamiento de las mujeres en este proceso es fundamental) y les damos su lugar, pero también demandamos más formación,

ya que las víctimas de violencia de género, deben ser atendidas por profesionales especializados y sobretodo sensibilizados, en cada una de las instituciones: fuerzas de seguridad del estado, juzgados, turnos de oficio... También entendemos que las asociaciones de sobrevivientes tienen que ir en paralelo junto con ellos por ser esa parte humana que al haber vivido y superado estas vivencias nos hacen ser referentes de que de esto, con ayuda se sale, así podemos acompañar a las mujeres que estén actualmente atravesando situaciones similares a las que hemos vivido; para ello sería importantísimo que se nos ponga en valor y se nos forme adecuadamente para desarrollar este papel de la manera más eficiente y eficaz posible, nosotras QUEREMOS Y PODEMOS ayudar MUCHO pero con las herramientas necesarias.

Demandamos mayor apoyo institucional, sabemos que estamos atravesando una crisis tanto sanitaria como económica mundial, pero esto no debe hacernos dar pasos hacia atrás, queda mucho por hacer y pedimos encarecidamente que no se dé un segundo plano al problema de la violencia de género, como sociedad no podemos permitir más dolor y sobre todo asesinatos. Nos queremos VIVAS, LIBRES Y FELICES.

Queda mucho camino por recorrer, es fundamental revisar y reforzar el trabajo que se viene desarrollando en el ámbito de la educación tanto en los colegios como en las familias, no solo hay que formar en igualdad sino que es necesario poder detectar posibles situaciones de maltrato en la juventud y corregirlas lo antes posible. También en los centros de la tercera edad es necesario visibilizar este problema, hay mujeres que llevan toda la vida padeciendo o habiendo padecido maltrato sin saberlo, no nos olvidemos de nuestras mayores, las secuelas que les han podido quedar pueden ser muy duras y por la edad irreversibles.

Todos los talleres, charlas, ponencias que se impulsen desde Ayuntamientos, Asociaciones, Casas de la mujer o cualquier organismo público o privado será bienvenido, cuanto más se hable, se visibilice y se trabaje este tema mejor y más cerca estará su erradicación que es la meta a alcanzar.

Destacaría también el papel de la televisión en este tema y en cómo lo aborda de cara a la opinión pública; mención especial para cierta cadena que flaco favor está haciendo con los realities y programas dirigidos principalmente a la juventud y que distan mucho, muchísimo del modelo de sociedad igualitaria que nosotras queremos impulsar. SEÑORES, no todo vale por audiencia y dinero, estamos hablando de educación y vidas en juego, erradicación de estos programas YA, impulsamos y apoyamos cualquier campaña que acabe con este modelo de televisión.

En el ámbito de la empresa ya sea pública o privada revisar y reforzar los derechos como víctimas de género y penar cualquier actuación por parte del empresario que sea contraria al mantenimiento del puesto de trabajo, cobro del salario y cualquier otra actuación que sea contraria en el proceso de recuperación de la trabajadora.

Apoyamos toda acción para la inserción laboral, ayudas para emprender negocios o planes de carrera, la formación y el trabajo es fundamental para salir de este proceso.

Por otro lado, también hay que revisar y endurecer las leyes y las penas por agresiones o asesinatos; nos parece INDIGNANTE que se pueda asesinar a una persona y que el no decir durante un tiempo prolongado o nunca dónde se encuentra el cadáver sea beneficioso para el asesino. Es humillante para la familia y para toda la sociedad en sí. Tampoco debemos olvidarnos de los niños y niñas, un agresor NUNCA, repito NUNCA puede ser un buen padre, esto debe de tenerse como máxima a la hora de conceder custodias. Por favor recordemos que el cuestionamiento, los estigmas y el foco NO deben de recaer más en las "víctimas" sino en los "agresores" de ahí que nos preguntemos quién debe de llevar guardaespaldas; este tema debería ser motivo de reflexión por la importancia que tiene. Se debe de controlar más al agresor, impidiendo que interfiera en la vida de la mujer en todo lo posible. La ley tiene que modificarse en este sentido. No es justo que quien deba cambiar sus costumbres y su vida sea la mujer, porque las medidas de seguridad o las órdenes de alejamiento no se cumplen.

Para finalizar esta ponencia terminaría con dos frases:

NO ES NO!!
Y JUNTAS SOMOS MÁS y MÁS FUERTES

GOIZARGI EMAKUMEAK ELKARTEA

Goizargi Emakumeak es una asociación sin ánimo de lucro de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género, surge de nuestra propia necesidad de empatía; de ser escuchadas; comprendidas sin ser juzgadas... para ello teníamos que unirnos y lo logramos con Goizargi.

Es nuestro vehículo para acoger a cualquier mujer que sufra o haya sufrido esta violencia, para poder Transmitirles la esperanza de muchos nuevos amaneceres en libertad.

MUJERES QUE VAMOS A COMPARTIR "VIDAS"

GOIZARGI EMAKUMEAK ELKARTEA

Estamos hoy aquí sentadas mujeres que vamos a compartir "vidas". Si, las nuestras propias y las de nuestras compañeras estén o no relacionadas con una Asociación.

Cada día que pasa, mujeres diversas, mujeres que sufrimos y sobrevivimos a la violencia machista, generan memoria, y gracias a esa memoria, forjada tras años de sobrevivir, HOY las que tenemos voz, sentimos la obligación moral de alzarla. Tenemos la obligación moral de avanzar, para ello nos apoyamos en la memoria de otras mujeres que antes que nosotras han vivido este drama y cogemos impulso para continuar.

Mujeres, en su mayoría desconocidas llevan décadas luchando para "ser visibles", para que la sociedad se mire hacia dentro, hacia su interior y sienta vergüenza por no haber asumido su corresponsabilidad ante esta problema que aún hoy sigue estigmatizando a la mujer que sufre esta violencia. Muchas de estas mujeres ya no podrán ver como lo que ellas empezaron, ahora empieza a ser escuchado.

Nosotras seguimos generando día a día esa memoria, que ayudará a más mujeres a continuar alzando la voz, porque auguramos que quedan aún muchos años de lucha por delante... como hay gente que nos considera sorginak, pues, dejamos caer este augurio...

Las mujeres que formamos parte de asociaciones como las nuestras, en muchos de los casos no tenemos el don de la oratoria, la capacidad de utilizar un vocabulario digno de instituciones o profesionales de distintos ámbitos, algunas no tenemos ni "estudios" y otras en cambio sí, pero, ¿es necesario esto para que la sociedad valore nuestras palabras?, en mi humilde opinión, cuando alguien cuenta verdades que ha sufrido en su piel, la capacidad de transmitir es tal, que da igual su "nivel cultural"; "su estatus social"; "su acento"; "su edad"; "su nacionalidad"; "su color; "si es madre o no lo es" etc... el impacto en el alma del oyente es mayor.

El objetivo de Goizargi Emakumeak es acompañar a mujeres que están sufriendo o han sufrido violencia a lo largo de un duro, doloroso y tedioso camino de recuperación, orientándolas en cada una de sus necesidades a las o los profesionales que precisen en cada situación, pero sobre todo empatizando, a veces sin muchas palabras, sin juzgar el ciclo de violencia que haya vivido cada mujer y desde la positividad más absoluta. El apoyo incondicional que damos, solo puede darse desde el cariño, puesto que en muchas ocasiones el aislamiento familiar y social que vivimos hace que nos convirtamos en FAMILIA.

Las mujeres que sufrimos o hemos sufrido violencia de género debemos luchar contra "la Culpa"; "la baja autoestima"; "la vergüenza" y muchos más estigmas que nos ha impregnado desde chiquitinas en la piel esta sociedad patriarcal.

Llegamos a normalizar la violencia de tal manera que justificamos, delante de los demás y ante nosotras mismas, el maltrato del agresor. Tenemos que aguantar y ayudarle a ser feliz, pero cada día él, es más infeliz y siempre por culpa nuestra, porque nunca puede tener un día tranquilo, siempre metemos la pata en algo y es que así no hay quién pueda ser feliz a nuestro lado. Con lo que él trabaja para hacerme feliz, porque todo lo hace por mí. Menos mal que estoy con él porque con mi sueldo y mi torpeza no podría vivir sola.

Nos convertimos en sombras, vestidas como ellos quieren, con el corte de pelo que ellos quieren, y a pesar de pagarnos todas las "cosas" que necesitamos conseguimos amargarles la vida y maltratarles. Si! Porque si oís las versiones de los agresores todos son hombres maltratados y desprotegidos ante la sociedad, las instituciones y la ley.

¿Cómo luchamos para salir de esto?

Primero visualizando que sufrimos violencia, y ese momento para muchas de las que tenemos la suerte de darnos cuenta, es de un día para otro, cuestión de un evento que hace rebosar el vaso y se nos cae una venda enorme de los ojos y nos preguntamos qué hacemos ahí, viviendo con ese hombre que no reconocemos como la persona que nos "enamoró".

Se sale agarrándose a todas las manos que nos dan la familia, las amistades, la policía, los agentes sociales, las psicólogas, algunas instituciones... Se sale con mucha terapia profesional, y con mucho apoyo emocional para empoderarnos lo suficiente para poder ver algo de luz al final del túnel. Cuando no tenemos al menos una de esas manos tendida, es muy difícil salir.

Personalmente, lo primero que pregunté a la psicóloga a la que me derivó la policía municipal fue, ¿Hay una terapia para que él pueda cambiar? Y ¿Por qué pregunté eso? Porque tenía esa esperanza, y aún más peligroso, sentía la responsabilidad moral, que pesa como una losa, de luchar para que cambie y sea feliz, porque si él es feliz, yo también podré serlo ¿no? Pero esto nos anula y nos destruye. Yo no era capaz de sonreír, dejé de sonreír, dejé de cantar, no recordaba lo que me gustaba hacer, no sabía ni qué ropa me gustaba, ni qué color de pelo elegir, yo me difuminé, desaparecí, y reconstruirse no se hace de un día para otro. Hay gente que nos dice, gente de a pie y desde las instituciones...

¡Madre mía!, parece mentira que os pase esto a día de hoy, con toda la ayuda que se os da!, chica, llama al 016! Es decir, la responsabilidad es nuestra, no es del agresor ante la sociedad. Somos nosotras quienes tenemos que salir de casa, porque no podemos cambiar la cerradura si la casa es de los dos por ejemplo, o tenemos que llevar una escolta para protegernos... esto implica por ejemplo, no salir de casa si se nos ha olvidado comprar el pan si no avisamos antes al escolta o a la escolta y que nos acompañe... si nos dan una orden de alejamiento a x metros tienes que llevar el móvil en la mano por si aparece y quebranta la orden, al menos hacerle una foto para demostrar que campa a sus anchas... esto si va por la vía penal, claro!

Bueno, y si el maltrato no es físico, es mejor ir por la vía civil, porque claro, es muy difícil de demostrar, entonces ya no eres victima ante la ley y tampoco ante las estadísticas, es simplemente un mal divorcio...

En una ocasión, hace unos meses, escuché al padre de mis hijos gritarles, igual que cuando me gritaba a mí, mientras hablaba con ellos por teléfono nada más dejarles con él porque les faltaba una chaqueta, y me asusté y llamé a la Ertzantza para que fuese a ver si había ido a mayores aquello. En el impás de que llegase la Ertzantza, él se fue a trabajar y cuando llegaron, los niños estaban solos... yo les había dicho 4 cosas de mi historia para que pudiesen ir cuanto antes, pero les expliqué que yo había revivido esa bronca y me había asustado. Mis hijos que ya no son tan pequeños, pero no llegan a la adolescencia, les dijeron que había sido una bronca normal, que ellos estaban bien. Y cuando volvieron a decirme lo que había pasado... El Ertzaina me dijo muy serio que por favor, no hablase mal de su padre y que le dijese a él que hiciese lo mismo y que mantuviera a los niños fuera de nuestras peleas de adultos. Ante lo cual, no pude reaccionar porque yo 4 años después de haber huido de aquella situación, seguía temblando tras oírle gritar, y agaché la cabeza y me fui. Ellos no me preguntaron nada más.

Juzgaron según lo que habían visto... y no vieron nada raro. Todo era normal.

La sociedad sigue normalizando ciertas violencias, a ver, matar no lo tolera en estos días, un golpe cada vez lo tolera menos, pero bueno, quien no ha perdido los nervios alguna vez!

Violencia silenciosa, violencia pasiva... eso ¿qué es? Porque en todas las casas se discute a veces... Algunas personas te creen y otras no... Creemos que cuando la justicia no avanza de la mano de la evolución social, deja de ser justa y precisa de cambios urgentes. Históricamente podemos comprobar que los cambios de la mayoría de las leyes han sido promovidos por movilizaciones sociales.

Las instituciones nos apoyan, ¿Porque estamos de moda? No es porque estamos de moda, no, es porque la violencia de género es una problema social y es cada vez más

visible gracias a esa memoria de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas que ha conseguido que la ola social empiece a moverse.

El reto social que tenemos es erradicar la violencia física que la ya no se admite y trabajar en el rechazo y la visibilidad de la violencia pasiva que legalmente ni siquiera es aún admitida como tal, dejando a merced de los agresores todas las herramientas que la justicia ofrece a la ciudadanía para retrasar durante demasiados meses cada litigio, colapsando así los palacios de justicia que cada vez tardan más en dar salida a temas que afectan a la víctima, y en los casos en los que hay menores y/o dependientes, a ellos también desprotegiéndoles debido a la utilización de recursos infinitos. De esta manera la víctima sufre un nuevo tipo de violencia.

Por todo esto y muchos otros temas, cada vez más mujeres alzamos la voz, lo hacemos por las que no pueden, por las que vendrán y por nosotras.

Pedimos que la sociedad deje de tolerar las faltas de respeto, que la vergüenza la pase quién agrede. Como sociedad debemos reaccionar y asumir nuestra corresponsabilidad, porque cualquier mujer se puede encontrar al otro lado de ese umbral de un día para otro.

Destinar recursos para avanzar en igualdad con menores y también con mayores, en el ámbito educativo; sanitario; laboral; judicial...

Crear un pensamiento crítico mediante la reflexión y la empatía es una herramienta muy justa para avanzar en igualdad. No se trata de convencer a nadie, ni de volvernos feministas de un día para otro, sino de fomentar la capacidad de ampliar ese pensamiento crítico real y libre.

NOS TOCA MOVER FICHA COMO SOCIEDAD GOTA A GOTA, GESTO A GESTO. ¡AYUDADNOS, AYUDAOS!

ASOCIACIÓN GUERRERAS ALTO DEBA

Somos una asociación compuesta por mujeres supervivientes de violencia machista del Alto Deba, y cuyos fines son:

- Ayudar y acompañar a las mujeres que así lo deseen, en su proceso legal, psicológico y emocional, de liberación y empoderamiento.

- Visibilizar lo que no se sabe de la violencia machista y trabajar con todos los agentes, públicos y privados, que intervienen en el proceso al enfrentar dicha violencia.

CUANDO UNA HABLA PARECE QUE CUENTA NUESTRA HISTORIA

ASOCIACIÓN GUERRERAS ALTO DEBA

Gracias a Mugarik Gabe, es una alegría y una gran responsabilidad, de lo que hablamos es algo muy importante con mucha importancia para la vida de las mujeres. Estos espacios son vitales para las mujeres y no son tan habituales por desgracia. Gracias por darnos voz a las asociaciones

Gracias por Memoria Eraikiz, el relato que venimos escuchando muchas veces no es nuestra propia voz, así que poder crear este relato es importantísimo.

Nuestro nombre es guerreras, venimos con fuerza, ganas...cumplimos un año el mes que viene *(en noviembre de 2020)*. Tenemos muchas ganas de trabajar y seguir cumpliendo años.

Venimos de largos procesos personales de recuperación de nuestra historia, se nos deriva a un grupo de terapia donde compartimos experiencias. Aunque cada una tiene su propia vida nos damos cuenta que hemos vivido cosas parecidas, pensado cosas parecidas y respondido igual. En esas horas compartidas es sorprendente cuando una habla parece que cuenta nuestra historia, hechos, palabras, sentimientos casi idénticos, es sorprendente, somos mujeres dispares y vivimos cosas parecidas, esto no puede ser casual.

El relato de cada compañera se convierte en un espejo, eso por una parte es sorprendente al inicio, lo primero que pensamos es "vale no estoy loca" nos reconocemos en esa parte y también en el proceso de salida, en el juzgado, en comisaría... ¿cómo puede ser que mujeres tan distintas se encuentren con lo mismo?

Todas hemos vivido una doble, triple discriminación es nuestra realidad, hemos sufrido que las instituciones no nos protegen, tienen millones de carencias. Un sistema que no nos protegen lo suficiente, a nosotras y nuestras hijos e hijas, hasta hace poco no han sido reconocidas como víctimas.

Todas hemos sentido incomprensión, impotencia al saber que todavía hay mucho desconocimiento de lo que es el maltrato no sólo en la sociedad sino en demasiados agentes que trabajan en estos procesos., profesionales sin formación específica lo que trae "infiernos añadidos" Pasamos de que te maltrate tu agresor a cuando quieres salir te maltrata el sistema. De estas experiencias es donde nace Guerreras. Nacemos de una pulsión interna de "tenemos que hacer algo". Le damos forma de asociación con mucho trabajo

Tenemos dos objetivos:

1. ayudar y acompañar a las mujeres, desde el inicio es fundamental. Qué diferente hubiera sido mi historia si desde el principio hubiera contado con alguien que

hubiera sabido qué me está pasando, no solo el recorrido que hay que hacer, es necesario contar con otras mujeres que hayan tenido esas vivencia que sepan que "me está pasando" por dentro. Alguien que acompaña, que respeta tus tiempos, tus decisiones incluso que medie con las instituciones porque es impresionante con la frialdad con la que te encuentras y la falta de formación específica.

2. Visibilizar, es el primer paso para incidir en el resto de las cosas. Afortunadamente cada vez se oye más, pero hay muchas cosas que aún no se saben, se piensa que las mujeres estamos protegidas por la ley, pero no es así, estamos solas.

Cuando intentas salir hay 3 juicios:

El tuyo propio que es demoledor, nadie al principio se reconoce como víctima, es muy complejo de trabajar, en nuestro proceso hemos comprendido qué nos pasaba, asumirlo, sanarlo, trabajarlo, compartirlo y finalmente transformarlo, en nuestro caso, en una asociación. Transitar por este camino es imprescindible, primero en terapia y también el trabajo en equipo.

También está el juicio legal, que a veces se da otras no. Con todas las trampas del sistema, a veces el propio agresor es quien denuncia a la mujer, y se nos presiona para denunciar y todo pasa por ahí.

Y por último el juicio social, que es implacable, por mucho que la sociedad esté cambiando, los pasos son muy lentos. Se dan noticias sesgadas, campañas más o menos desafortunadas, etc.. esto es lo que recibe la sociedad, no poner el foco en el agresor sino en la victima.

Venimos trabajando en difusión de todo lo que sabemos,

Realizamos trabajo con diferentes instituciones, y trabajo y colaboración con otras organizaciones de sobrevivientes.

Concienciación en nuestro día, en nuestro entorno

Suscribimos todas las demandas de las otras organizaciones, sobretodo y de forma resumida 3:

- Formación específica a profesionales
- Voces a las mujeres
- Foco en el agresor.

AGRADECER ESTOS ESPACIOS, CÁLIDOS DONDE SENTIRNOS QUE JUNTAS EL CAMINO SIEMPRE ES MÁS FÁCIL

Memoria Eraikiz es una apuesta por abordar la construcción de una memoria colectiva que recoja la voz y testimonios de las mujeres víctimas y sobrevivientes como estrategia en la lucha contra las violencias machistas. Una iniciativa que nace de la necesidad de transitar hacia sociedades donde estas mujeres se erigen como protagonistas de sus propias vidas y de la transformación social.